



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 4 de octubre de 2021

WFP/EB.2/2021/7-A/3

Original: inglés

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para Somalia (2022-2025)

Duración	1 de enero de 2022-31 de diciembre de 2025
Costo total para el PMA	1.941.288.739 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

A pesar de los apreciables progresos realizados, Somalia sigue afrontando perturbaciones sucesivas, crisis simultáneas y múltiples problemas de desarrollo, tanto naturales como provocados por el hombre, que limitan su capacidad para lograr una seguridad alimentaria y nutricional sostenible.

Tras dos decenios de conflicto prolongado, en 2012 los somalíes aprobaron una constitución provisional que estableció un parlamento y un sistema político federal. El noveno Plan Nacional de Desarrollo (PND), para el período 2020-2024, se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los incorpora en el programa del Gobierno, además de tener en cuenta los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para apoyar las aspiraciones del Gobierno, las Naciones Unidas han hecho coincidir los cuatro pilares estratégicos del PND con las cuatro prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia para 2021-2025: políticas inclusivas y reconciliación (prioridad estratégica 1), seguridad y Estado de derecho (prioridad estratégica 2), desarrollo económico (prioridad estratégica 3) y desarrollo social (prioridad estratégica 4). El PMA contribuyó de manera decisiva a la creación de la base de datos empíricos para dicho marco de cooperación (mediante el proceso de análisis común de las Naciones Unidas sobre el país) y participó en la definición de su teoría del cambio para el establecimiento de vías que conduzcan a

Coordinadores del documento:

Sr. M. Dunford
Director Regional
África Oriental
Correo electrónico: michael.dunford@wfp.org

Sr. C. Arroyo
Director en el País
Correo electrónico: cesar.arroyo@wfp.org

la paz y al desarrollo sostenible e inclusivo. Estos instrumentos complementan los objetivos estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria de 2021: reducir la pérdida de vidas humanas, contribuir a preservar vidas y cumplir los compromisos en materia de protección.

Estas preocupaciones se tienen plenamente en cuenta en el presente plan estratégico para el país, que integra las intervenciones del PMA para apoyar conjuntamente las metas del Gobierno.

En el análisis común sobre el país se reconoce que para erradicar la pobreza y alcanzar el objetivo del Hambre Cero se necesitará la mayor parte del próximo decenio en el escenario más optimista¹. Ante el empeoramiento de las perspectivas debido a la “triple crisis” de 2020 —la pandemia de enfermedad por coronavirus, una plaga de langosta del desierto e inundaciones devastadoras—, se llegó a un consenso entre todas las partes interesadas para fortalecer el enfoque del “triple nexo”, es decir, responder a las necesidades humanitarias urgentes al tiempo que se amplían las redes de seguridad para ofrecer una amplia cobertura y contribuir, siempre que sea posible, a las iniciativas de estabilización y consolidación de la paz. Para el PMA, esto supone reconocer los vínculos perjudiciales entre los conflictos humanos y el hambre y prestar asistencia a los más rezagados, que en Somalia se cuentan ahora por millones en las comunidades desplazadas y no desplazadas, en entornos tanto rurales como urbanos.

Sobre la base de los datos empíricos, la experiencia y las enseñanzas extraídas, y aprovechando su ventaja comparativa con el Gobierno y los asociados en torno al triple nexo, el PMA propone una estrategia que le permitirá cumplir su mandato de asistencia humanitaria y llevar a las poblaciones afectadas a avanzar de una forma sostenible hacia el logro de la resiliencia gracias a cinco efectos estratégicos plenamente integrados e interrelacionados:

- En el marco del efecto estratégico 1, centrado en la intervención ante crisis, el PMA prestará apoyo para salvar vidas y reducir el hambre, en particular mediante el tratamiento y la prevención de la malnutrición, a las personas que corren mayor riesgo durante y después de las perturbaciones, como los repatriados, los refugiados y las personas desplazadas internamente.
- En el marco del efecto estratégico 2, centrado en el fomento de la resiliencia, el PMA protegerá y fomentará el capital humano en las zonas rurales y urbanas por medio de redes de seguridad que integren aspectos de nutrición y permitan responder a las perturbaciones, actividades de alimentación escolar con productos locales basadas en transferencias de base monetaria (TBM) y actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que incorporen la perspectiva de género y la dimensión nutricional.
- En el marco del efecto estratégico 3, el PMA fomentará la resiliencia de las comunidades y los hogares ante las perturbaciones y abrirá el camino hacia la autosuficiencia mediante soluciones que hagan que los sistemas alimentarios sean más productivos, inclusivos, equitativos, sostenibles desde el punto de vista ambiental y capaces de ofrecer una alimentación saludable y nutritiva a todos.
- En el marco del efecto estratégico 4, el PMA realizará actividades de fortalecimiento de las capacidades y asistencia técnica en pro de las entidades gubernamentales responsables de los programas nacionales de redes de seguridad que tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten hacer frente a las perturbaciones; actividades de reducción y mitigación del riesgo de desastres que permitan adoptar medidas preventivas; actividades de alimentación escolar, una labor de evaluación de las necesidades en materia de seguridad alimentaria e intervenciones en esta esfera.
- En el marco del efecto estratégico 5, el PMA brindará servicios con arreglo a su mandato o en respuesta a una solicitud a la comunidad de asistencia humanitaria mediante el Servicio

¹ Naciones Unidas en Somalia. *Common country analysis 2020*.

Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, el módulo de acción agrupada de logística por él dirigido y la prestación de servicios bilaterales, de modo que la comunidad de asistencia humanitaria en Somalia esté en mejores condiciones de llegar a las personas en situación de riesgo y de responder a las necesidades y las situaciones de emergencia.

Los efectos estratégicos 1 y 2 se enmarcan en un conjunto integrado de medidas de asistencia alimentaria y nutricional que permite hacer frente a las perturbaciones conectando la intervención humanitaria con las redes de seguridad y apoyando una transición gradual de las intervenciones de socorro no condicionadas a las intervenciones de socorro condicionadas a medida que los hogares vayan logrando la autosuficiencia.

El PMA prestará un conjunto integrado de servicios a las personas más expuestas a los riesgos, especialmente a las más rezagadas, mediante la integración de la nutrición en todas sus intervenciones y la incorporación de las cuestiones de género, protección e inclusión (teniendo en cuenta las necesidades de los niños, los jóvenes, las minorías y las personas con discapacidad), la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la sensibilidad ante los conflictos. La asistencia se ampliará durante los períodos de crisis para satisfacer las necesidades humanitarias y apoyar la recuperación, la estabilidad y la consolidación de la paz. El plan prevé ampliar el uso de soluciones digitales eficaces basadas en las transferencias de efectivo y en el mercado, y adoptar enfoques ambientalmente sostenibles para hacer frente a los efectos del cambio climático en los sistemas alimentarios, la gran dependencia del país de las importaciones de alimentos, el acceso limitado de la población a alimentos de calidad, inocuos y variados, y la doble carga de la malnutrición.

Para alcanzar los efectos de este plan, el PMA seguirá aplicando enfoques de probada eficacia e impulsará la integración, desde la programación interna hasta la coordinación externa, reforzándola mediante la generación de datos empíricos para apoyar las actividades de promoción y la adopción de decisiones. El objetivo a largo plazo es fomentar las capacidades nacionales de modo que el PMA pase progresivamente a desempeñar una función de asistencia técnica, fomento de las capacidades y fortalecimiento de los sistemas y, en el posterior plan estratégico para el país (2026-2030), se propicie la apropiación completa por parte del Gobierno.

La oficina en el país ha formulado el plan de modo que se ajuste a los marcos del Gobierno y de las Naciones Unidas, en consonancia con las iniciativas mundiales de reforma del sistema de las Naciones Unidas y con el propio Plan Estratégico del PMA. Después de 20 años de ausencia, el PMA reabrió la oficina en el país en Mogadiscio en 2015 y ha ido aumentando de forma gradual la presencia de su personal en una red de 12 oficinas sobre el terreno, lo que le permite prestar asistencia con arreglo a los principios humanitarios y con independencia operacional de todo objetivo político, económico o militar.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Somalia para 2022-2025 (WFP/EB.2/2021/7-A/3), cuyo costo total para el PMA asciende a 1.941.288.739 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Somalia es un país de ingreso bajo y con déficit de alimentos² que en el último decenio ha experimentado la difícil transición de pasar de ser un Estado “fallido” a ser un Estado “frágil”³. Los modestos avances políticos se han visto entorpecidos por la inseguridad generalizada, los desastres recurrentes relacionados con el clima, la degradación del medio ambiente, la escasa inversión en los servicios sociales básicos, el crecimiento de la población a un ritmo superior al de la actividad económica, la frágil gobernanza y la escasa capacidad del Estado.
2. Casi siete de cada 10 somalíes viven con menos de 1,90 dólares al día⁴, la sexta tasa de pobreza más alta del África subsahariana. La pobreza es generalizada y está profundamente arraigada, sobre todo en los hogares de las zonas rurales y los asentamientos de personas desplazadas internamente (PDI)⁵. Casi el 80 % de la población corre el riesgo de sufrir perturbaciones externas como desastres naturales, conflictos y trastornos económicos⁶. Somalia es el país más vulnerable al cambio climático de entre 181 países⁷.
3. La insuficiencia de recursos hídricos y las malas prácticas de saneamiento e higiene contribuyen a los problemas de salud y nutrición. Las normas sociales y culturales restrictivas impiden el desarrollo social y económico de los más vulnerables, sobre todo de las mujeres y las niñas, los jóvenes, las comunidades rurales y nómadas, las PDI, los solicitantes de asilo en tránsito, los refugiados y los repatriados, los grupos minoritarios y las personas con discapacidad.
4. La mayoría de los somalíes vivirá en zonas urbanas en 2040⁸. El rápido ritmo de urbanización ha ejercido una fuerte presión sobre los centros urbanos para que presten servicios públicos. Los 2,9 millones de PDI que se hallan en Somalia, y que viven en su mayoría en los centros urbanos y sus alrededores, se encuentran entre las personas más pobres del país⁹.
5. El 45 % de los niños y hombres y el 48 % de las niñas y mujeres somalíes nunca han accedido a la educación formal¹⁰. Somalia tiene globalmente una de las tasas de matrícula más bajas del mundo: solo el 30 % de los niños están matriculados en la escuela primaria (de los 6 a los 13 años) y el 25 %, en la escuela secundaria (de los 14 a los 17 años). Los niños desplazados internamente corren mayor riesgo de no asistir a la escuela.
6. A pesar de los avances legislativos, las mujeres y las niñas siguen presentando un mayor riesgo de exclusión socioeconómica. Las tasas de mortalidad materna son de las más elevadas del mundo. La mutilación genital femenina es casi universal. El matrimonio precoz e infantil es habitual, lo que desanima a las adolescentes a continuar sus estudios, limita sus

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2019. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía*.

³ A menudo, los datos son inexistentes, insuficientes, obsoletos o están mal desglosados, lo que impide medir los progresos hacia el logro de la Agenda 2030 (de lo que es ejemplo la continua ausencia de Somalia en las clasificaciones del Índice de Desarrollo Humano).

⁴ Naciones Unidas en Somalia. 2020. *Progress Towards the 2030 Agenda In Somalia: A Companion to the United Nations Common Country Analysis*.

⁵ Banco Mundial. 2019. *Somali Poverty and Vulnerability Assessment: Findings from Wave 2 of the Somali High Frequency Survey*.

⁶ Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico de Somalia. 2019. *Somalia National Development Plan 2020 to 2024*.

⁷ Véase: <https://gain-new.crc.nd.edu/country/somalia>. Consultado el 28 de mayo de 2021.

⁸ Banco Mundial. 2021. *Somalia Urbanization Review: Fostering Cities as Anchors of Development*.

⁹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones (OCHA). 2021. *Somalia Humanitarian Response Plan*. (Plan de Respuesta Humanitaria para Somalia).

¹⁰ En este documento, siempre que sea posible, los datos se presentan desglosados por sexo y edad.

posibilidades de empleo y aumenta su vulnerabilidad a la violencia de género y a los incidentes en la esfera de la salud maternoinfantil.

7. Somalia sigue dependiendo en gran medida de las remesas y la ayuda. Se calcula que las remesas ascienden a 1.300 millones de dólares al año, tres veces más que el total de la inversión extranjera directa. En 2019, el país recibió 1.900 millones de dólares en concepto de asistencia oficial para el desarrollo, compuesta por partes aproximadamente iguales de ayuda humanitaria y asistencia para el desarrollo.
8. Somalia era uno de los países menos preparados para responder a la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19). Ocupó el último puesto entre los 195 países que figuraban en el Índice de vulnerabilidad a las enfermedades infecciosas de 2019 y también en el Índice de seguridad sanitaria mundial de 2019, lo que confirma su vulnerabilidad a los brotes de enfermedades¹¹.
9. Antes del brote de COVID-19, la economía de Somalia estaba en fase de recuperación; sin embargo, según las proyecciones, los efectos combinados de la pandemia, la plaga de langostas, los ciclones, las inundaciones y la sequía deberían haber producido una contracción del 2,5 % en 2020¹². La desaceleración económica, la disminución de las remesas y la caída de las exportaciones han reducido los ingresos y el consumo de los hogares, han perturbado las cadenas de suministro y han agravado la pobreza.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

10. El Plan Nacional de Desarrollo de Somalia para 2020-2024 (PND-9) se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incorpora en el programa del Gobierno, además de tener en cuenta los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las prioridades, las hojas de ruta y el marco de seguimiento y evaluación se han puesto en correspondencia con el marco de los ODS y con cada una de sus metas de desarrollo, y se han integrado en dicho marco.
11. Debido a la precariedad de los sistemas estadísticos, no es posible realizar una evaluación exhaustiva de los progresos realizados por Somalia en la aplicación de la Agenda 2030. El Banco Africano de Desarrollo señala que en el marco de resultados del PND-9 prácticamente no hay ningún valor de referencia, meta e indicador relacionado específicamente con los ODS¹³. En el PND-9 se expone la intención del Gobierno de utilizar metas de los ODS adaptadas al ámbito local para ajustarlas a un marco global común y para facilitar la alineación de la financiación y las intervenciones, lo que ofrece la ventaja adicional de simplificar la presentación de informes¹⁴.

1.3 Progresos hacia el logro de los ODS 2 y 17

12. El PMA, como miembro plenamente comprometido del equipo de las Naciones Unidas en el país, ha sido uno de los principales participantes en la realización del análisis común sobre el país, especialmente en relación con el ODS 2 (Hambre Cero), en la elaboración de la teoría del cambio del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible¹⁵ de Somalia y en la definición de sus efectos y productos relacionados con las prioridades estratégicas 2 y 3.

¹¹ Grupo del Banco Africano de Desarrollo. 2020. [Africa's Economic Performance and Outlook Amid COVID-19](#).

¹² Randa, John y otros. 2020. [Somalia Economic Update: Impact of COVID-19 – Policies to Manage the Crisis and Strengthen Economic Recovery](#).

¹³ Naciones Unidas en Somalia. [Common country analysis 2020](#).

¹⁴ Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico de Somalia. 2019. [Plan Nacional de Desarrollo de Somalia para 2020-2024](#).

¹⁵ Esta nota no es procedente en español.

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2

13. *Acceso a los alimentos.* Entre 2013 y 2018, una media anual de 1,53 millones de personas padeció inseguridad alimentaria de forma recurrente. Hay una tendencia al alza en el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria que experimentan estrés a largo plazo, lo que indica la persistencia de la inseguridad alimentaria crónica y la necesidad de soluciones sostenibles. Las perturbaciones recurrentes relacionadas con el clima y la inestabilidad política son unas de las causas principales de la inseguridad alimentaria y suponen un riesgo constante para la producción agrícola y el acceso a los alimentos. La mejora del funcionamiento de los mercados facilitaría un flujo más equitativo en la comercialización de los productos alimenticios y el ganado¹⁶. Las desigualdades de género y la exclusión social también son unos de los principales factores que contribuyen a la inseguridad alimentaria, al igual que los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19.
14. *Eliminación de la malnutrición.* La malnutrición en Somalia se debe a una combinación de factores como las enfermedades infantiles, la alta morbilidad, las carencias de micronutrientes, los bajos niveles de inmunización, la desigualdad de género y las actitudes socioculturales discriminatorias que conducen a prácticas de atención deficientes¹⁷. La malnutrición varía en función de las estaciones y las regiones. En el último decenio, la prevalencia de la malnutrición aguda global, o emaciación, ha ido disminuyendo, pero sigue siendo relativamente elevada y a finales de 2020 se situaba en un 11,8 % a nivel nacional y en más de un 15 % (nivel crítico) en algunas regiones. En 2020, la prevalencia del retraso del crecimiento era del 27,8 %. La anemia afecta a un alarmante 38,5 % de los niños en edad escolar (de 6 a 11 años) y al 46,6 % de las mujeres no embarazadas (de 15 a 49 años)¹⁸. Según un estudio de 2019, solo dos de cada 10 hogares podían permitirse una dieta nutritiva¹⁹.
15. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* La agricultura es una fuente esencial de medios de subsistencia en Somalia: en 2019 representaba el 72 % del empleo (una proporción que apenas ha cambiado en tres decenios) y el 80 % del empleo rural²⁰. La agricultura representó el 43,4 % del producto interno bruto en 2017, y la ganadería supuso el 75 % de las exportaciones anuales en 2018. Las mujeres trabajan más en el sector no estructurado²¹ y no tienen el mismo acceso que los hombres a los insumos de producción y la tecnología²². Las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad enfrentan grandes obstáculos para participar en la vida económica.
16. *Sistemas alimentarios sostenibles.* En general, el sector agrícola y los sistemas alimentarios se ven obstaculizados por los bajos niveles de productividad, el escaso grado de industrialización, las limitadas instalaciones de elaboración, las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha, la baja calidad de los productos y la contracción de la mano de obra provocada por la migración a los centros urbanos. Somalia carece de controles de inocuidad y calidad de los alimentos rigurosos, sistemas de información de los mercados y una reserva pública de alimentos para mitigar el impacto de las perturbaciones. Muchas

¹⁶ PMA y Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico de Somalia. 2019. *The Integrated Context Analysis (ICA) for Somalia (2020)*.

¹⁷ Naciones Unidas en Somalia. *Common country analysis 2020*.

¹⁸ Dirección de Estadísticas Nacionales, Gobierno Federal de Somalia. 2020. *The Somali Health and Demographic Survey 2020*.

¹⁹ Oficina del Primer Ministro, Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN) y PMA. 2019. *Somali Fill the Nutrient Gap and Cost of the Diet Assessment*.

²⁰ Naciones Unidas en Somalia. *Common country analysis 2020*.

²¹ Pape, Utz Johann. 2017. *Somali poverty profile: Findings from Wave 1 of the Somali High Frequency survey*.

²² Gobierno Federal de Somalia, Banco Mundial, Unión Europea y Naciones Unidas. 2018. *Somalia Drought Impact & Needs Assessment*.

personas, en particular las mujeres, tienen escaso acceso al crédito, los seguros y otros servicios financieros.

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17

17. *Fortalecimiento de las capacidades.* Somalia ha ido reconstruyendo poco a poco sus instituciones, especialmente en la gestión de las finanzas públicas, la movilización de ingresos, la planificación, el seguimiento y evaluación y la gestión de la coordinación de la ayuda. Con el PND-9 se ha mejorado la coherencia de las políticas en materia de reducción de la pobreza y desarrollo sostenible, así como la de los marcos nacionales y las herramientas de planificación del desarrollo. El último censo de población se llevó a cabo en 1975; la nueva Oficina Nacional de Estadística tiene previsto realizar un censo en el período abarcado por el PND-9.
18. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* Se han establecido mecanismos de coordinación de la ayuda para impulsar los aspectos técnicos y políticos de las iniciativas de consolidación de la paz y desarrollo. En 2020 se reestructuró nuevamente la estructura de la ayuda en Somalia, con hitos que no deben dejar de cumplirse y un marco de responsabilidad mutua para apoyar el logro de los objetivos del PND-9 y los compromisos asumidos por el país con respecto a los ODS.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

19. El logro del objetivo del Hambre Cero sigue siendo un gran reto en Somalia debido a numerosos factores:
 - *Carencias de capacidad en materia de protección social.* Las carencias en los sistemas de protección social y en su cobertura hacen que las personas que ya están más expuestas al riesgo de inseguridad alimentaria queden aún más rezagadas. Aunque el Gobierno ha creado un marco de políticas de protección social y ha puesto en marcha una ambiciosa red de seguridad rural (con el apoyo del PMA), la ampliación de escala de la capacidad de ejecución es un desafío; el sector público necesita ayuda para desempeñar todas sus funciones, entre ellas el establecimiento de redes de protección social²³.
 - *Carencias en materia de capital humano y educación.* Una alimentación deficiente afecta negativamente a la educación (capital humano) y a la productividad, lo que agrava aún más la pobreza de los hogares e influye en los resultados económicos generales²⁴. La pandemia de COVID-19 obligó a cerrar las escuelas entre marzo y agosto de 2020, lo que afectó al aprendizaje, la seguridad alimentaria y la nutrición de casi 1,2 millones de niños (el 43 % de los cuales eran niñas). Algunas escuelas han reabierto con medidas para reducir la transmisión del virus, pero siguen siendo vulnerables a los efectos de la pandemia.
 - *Desigualdades de género y empoderamiento económico de las mujeres.* Los matrimonios y embarazos precoces siguen siendo frecuentes, mientras que las creencias y costumbres restrictivas obstaculizan la adopción de prácticas de cuidado maternoinfantil saludables, como la lactancia materna exclusiva; solo el 34 % de los niños menores de seis meses se alimenta exclusivamente de leche materna.
 - *Protección de los grupos en situación de riesgo extremo.* La exclusión social afecta sobre todo a las PDI, a las 11.000 personas que según las estimaciones viven con el VIH, a los clanes minoritarios y a las personas con discapacidad, especialmente en lo que se refiere al acceso a los servicios y a la asistencia humanitaria y para el desarrollo, que incluye la asistencia alimentaria vital. Las personas con discapacidad a menudo se ven

²³ Naciones Unidas en Somalia. [Common country analysis 2020](#).

²⁴ *Ibid.*

privadas de acceso al agua, los alimentos y el saneamiento al no estar incluidas en las intervenciones humanitarias²⁵.

- *Carencias sistémicas en la cadena de suministro.* Las importaciones de alimentos, que representan hasta el 60 % de las necesidades, están expuestas a interrupciones debido a la inseguridad y a la falta de reglamentación y de liquidez financiera. A causa del mal estado de las infraestructuras y las restricciones de seguridad impuestas al transporte interestatal por carretera, el transporte aéreo es la principal alternativa, lo que aumenta los costos de transporte. El acceso marítimo es una opción viable para transportar grandes cantidades de alimentos, pero solo hay cuatro puertos en funcionamiento (Mogadiscio, Bossaso, Berbera y Kismayo) y las opciones de transporte comercial fiables son limitadas; además, las zonas con mayores necesidades de apoyo logístico carecen de acceso directo a los puertos. Estos factores afectan a la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos a precios asequibles para las personas más expuestas a riesgos.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

20. El PMA reconoce que desempeña un papel fundamental en el apoyo al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en Somalia, al forjar vías que permiten lograr la autosuficiencia y estabilidad. Ha solicitado y recibido información del Gobierno y sus organismos, los asociados para el desarrollo, las partes interesadas, los beneficiarios y las poblaciones afectadas.
21. En la evaluación de la cartera de actividades en Somalia para 2012-2017 se observó que la principal ventaja comparativa del PMA en el país era la capacidad de dirigir intervenciones de emergencia en gran escala. Asimismo, se destacó que había posibilidades de ampliar las iniciativas de fomento de la resiliencia en colaboración con asociados estratégicos y de estrechar la colaboración coordinada con el Gobierno en el fortalecimiento de las capacidades, en particular mediante la elaboración de un enfoque a largo plazo para prestar asistencia a las PDI. Las recomendaciones conexas se tuvieron en cuenta en el plan estratégico provisional (PEP provisional) para Somalia para 2019-2021. Un examen de mitad de período del PEP provisional realizado en 2021 se basó en el marco de seguimiento y evaluación del PEP provisional; el seguimiento independiente por parte de terceros; el análisis común sobre el país y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia; el análisis para subsanar el déficit de nutrientes realizado en 2019 en el marco del plan de trabajo del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN), y el análisis integrado del contexto de 2019.
22. Aprovechando estas enseñanzas, el PMA propone que se adopte un enfoque de fomento de la resiliencia y de desarrollo del capital humano a largo plazo en Somalia. El Programa mantendrá su capacidad de respuesta a las crisis recurrentes y, al mismo tiempo, promoverá formas más integradas de trabajar con el Gobierno y los asociados para erradicar el hambre mediante el fortalecimiento de las capacidades y el apoyo a la elaboración de políticas y los sistemas de prestación de servicios. La seguridad alimentaria es una condición indispensable para la paz. Gracias a un análisis de los conflictos que se está llevando a cabo en 2021, el PMA podrá definir indicadores para presentar informes sobre su contribución a la estabilidad y la paz.
23. El PMA buscará oportunidades para ampliar los programas conjuntos, como la Iniciativa de fomento de la resiliencia realizada conjuntamente por los organismos con sede en Roma y la iniciativa "Acción conjunta de fomento de la resiliencia" emprendida con el Fondo de las

²⁵ OCHA. 2020. *Humanitarian Needs Overview Somalia*.

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que integra la nutrición, la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, la alimentación escolar con productos locales, el tratamiento antiparasitario y los medios de subsistencia y ha dado resultados positivos. En calidad de organismo copatrocinador del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el PMA continuará dirigiendo la integración de los programas relacionados con el VIH y la nutrición.

24. En 2020, el PMA sustituyó completamente su programa de comidas escolares por actividades de alimentación escolar con productos locales financiadas en su totalidad con TBM, a fin de ofrecer a los estudiantes una dieta variada y nutritiva y, al mismo tiempo, de fomentar los vínculos comerciales entre las escuelas y los productores y minoristas locales.
25. Mediante intervenciones innovadoras relacionadas con los sistemas alimentarios, el PMA apoya las cadenas de valor de los cereales y los productos frescos al ofrecer a los productores y minoristas mejores soluciones de almacenamiento, así como tecnologías de producción climáticamente inteligentes, y al establecer vínculos directos con las demandas que los beneficiarios del PMA presentan a través de su sistema de comercio electrónico [e-Shop](#). El sistema e-Shop, que es fundamental para la estrategia de servicios de asesoramiento y soluciones digitales de la oficina en el país, también ha permitido entregar a domicilio en condiciones de seguridad por lo que se refiere a la COVID-19 los alimentos adquiridos con las TBM del PMA y, a partir de enero de 2021, también la asistencia alimentaria en especie del Programa.
26. El PMA seguirá comprando alimentos por medio del Mecanismo de gestión global de los productos, a través del puerto de Berbera, y mantendrá el corredor para realizar sus operaciones en la región, suministrando alimentos a los países vecinos, así como en el territorio de Somalia.
27. El PMA seguirá poniendo a disposición su capacidad logística y sus conocimientos especializados y ampliará su modelo de servicios internos ofreciendo a la comunidad de asistencia humanitaria los servicios que esta le solicite en el marco de acuerdos bilaterales. En calidad de organismo principal del módulo de logística, el Programa seguirá facilitando la prestación de servicios logísticos comunes con arreglo a su mandato y proporcionando apoyo a la gestión y coordinación de la información para la comunidad de asistencia humanitaria.
28. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), gestionado por el PMA, es la única aerolínea existente en Somalia para el transporte de trabajadores y suministros públicos y humanitarios a las zonas de difícil acceso ante las actuales restricciones relacionadas con la COVID-19.
29. El Programa se asoció con otras entidades de las Naciones Unidas para incorporar las opiniones de las mujeres somalíes en el análisis común sobre el país y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El PMA aprovechará los progresos realizados hasta la fecha en la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de los programas para promover un cambio transformador y acrecentar la participación de las mujeres en los puestos de liderazgo, la toma de decisiones y la gestión de recursos²⁶.

²⁶ PMA. 2019. *Synthesis of Country Portfolio Evaluations in Africa*.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

30. El PND-9, que establece las prioridades de Somalia en materia de reducción de la pobreza, paz y desarrollo para el período 2020-2024, fue aprobado el 23 de diciembre de 2019. En él se otorga prioridad a las políticas inclusivas y responsables, la mejora de la seguridad, el Estado de derecho y el desarrollo económico y social, y las cuestiones de género, los jóvenes, el desarrollo de las capacidades, los derechos humanos y el medio ambiente figuran como temas transversales.
31. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia, firmado en octubre de 2020, representa la respuesta colectiva de las entidades de las Naciones Unidas a las prioridades enunciadas en el PND-9 y su contribución a la aplicación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana, así como al logro de los ODS en Somalia.
32. La orientación estratégica del PMA vincula el plan estratégico para el país (PEP) con los objetivos estratégicos del Plan de Respuesta Humanitaria y las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia. El PMA aplicará la estrategia a lo largo de cuatro años para armonizarla con el PND-9 y el marco de cooperación.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

33. Para elaborar el PEP, el PMA consultó ampliamente a los principales asociados y partes interesadas, como los ministerios federales y estatales, los donantes, los asociados cooperantes, otros organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil. El PMA compartió la orientación estratégica, las prioridades, los datos empíricos y la justificación del PEP propuesto, recibió valiosas observaciones y logró la adhesión a las metas comunes, en particular un firme consenso acerca de la adopción de un enfoque de fomento de la resiliencia con capacidad de respuesta en caso de perturbaciones que permita salvar vidas, promover la consolidación de la paz y proteger los medios de subsistencia, sin dejar a nadie atrás.
34. En el contexto de la pandemia de COVID-19, estas consultas se realizaron en forma tanto de teleconferencias como de reuniones presenciales para garantizar una participación inclusiva y diversa sin comprometer la seguridad de los participantes.

3. Cartera estratégica de actividades del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

35. El PMA aprovechará sus ventajas comparativas en torno a cinco efectos estratégicos concebidos para seguir realizando progresos cuantificables en relación con el ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos). Basándose en el consenso nacional en torno a la aplicación de enfoques de fomento de la resiliencia en todo el "triple nexo", el PMA continuará satisfaciendo las necesidades esenciales, al tiempo que aprovechará las oportunidades para apoyar los sistemas nacionales, lo que incluye la ejecución de programas de protección social con capacidad de respuesta en caso de perturbaciones. Con la incorporación de la nutrición, las cuestiones de género, la protección (en particular las necesidades de las personas con discapacidad), la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la sensibilidad a los conflictos, el Programa prestará un conjunto integrado de servicios a las personas más expuestas a riesgos y más rezagadas, ampliando la asistencia durante las crisis para favorecer la recuperación, la consolidación de la paz y la estabilidad. La modalidad de transferencia se seleccionará en función de la viabilidad y de los objetivos de los programas, y las intervenciones basadas en TBM se ejecutarán y

supervisarán con arreglo al enfoque armonizado establecido en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia²⁷.

36. El PMA llevará a cabo este PEP en consonancia con su mandato y con las prioridades estratégicas 3 y 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y también contribuirá a los esfuerzos colectivos por alcanzar otros varios ODS, especialmente el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 3 (salud y bienestar), el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 5 (igualdad de género) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas). La Oficina del PMA en Somalia seguirá defendiendo los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, y abogando por que el Gobierno y los asociados los respeten. Asimismo, redoblará sus esfuerzos para garantizar la inclusión de los grupos minoritarios, prestar asistencia cuando la mejora de la seguridad ofrezca oportunidades de acceso y reforzar un sistema armonizado y transparente para la participación y selección de los asociados.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricional que viven en zonas afectadas por desastres tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a alimentos nutritivos especializados que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las perturbaciones.

37. El efecto estratégico 1 está relacionado con el efecto estratégico 2; juntos constituyen un conjunto integrado de medidas de asistencia alimentaria y nutricional que permite hacer frente a las perturbaciones y vincula la intervención humanitaria y las redes de seguridad en apoyo de los hogares que reúnen las condiciones para pasar gradualmente de las intervenciones de socorro no condicionadas a las intervenciones de socorro condicionadas, fomentando así la autosuficiencia.
38. El PMA intervendrá inmediatamente después de las perturbaciones naturales o causadas por la acción humana, como las sequías, las inundaciones, las invasiones de plagas y los conflictos, con la prestación de asistencia de socorro o la ampliación de las redes de seguridad a las personas afectadas por crisis y por la inseguridad alimentaria, entre ellas las PDI, los nuevos desplazados y los repatriados. Se proporcionará apoyo a corto plazo no condicionado para salvar vidas, disuadir a las personas de recurrir a mecanismos de supervivencia extremos y ofrecer vías de acceso a las redes de seguridad y al apoyo condicionado para el fomento de la resiliencia. Las TBM serán un componente fundamental, que permitirá a las personas satisfacer sus necesidades alimentarias en los mercados locales en función de sus prioridades.
39. Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y a tratamiento bajo observación directa (DOT) contra la tuberculosis recibirán tratamiento contra la malnutrición a fin de prevenir las formas de malnutrición más graves asociadas a una mayor morbilidad y mortalidad en las zonas con alta prevalencia y durante las temporadas de escasez de alimentos.

Esfera prioritaria

40. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

41. En el marco de este efecto estratégico, el PMA se ajusta a los pilares 3 (desarrollo económico) y 4 (desarrollo social) del PND-9 de Somalia para 2020-2024 y contribuye a los objetivos estratégicos primero, segundo y tercero del Plan de Respuesta Humanitaria:

²⁷ Naciones Unidas en Somalia. 2020. *United Nations Sustainable Development Cooperation Framework 2021–2025*, (anexo IV).

reducir la pérdida de vidas humanas, contribuir a preservar vidas y cumplir los compromisos en materia de protección.

Productos previstos

42. El efecto estratégico 1 se logrará mediante los siete productos siguientes:
- Las personas afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 1) reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos nutritivos o de TBM para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en tiempos de crisis, promover la estabilidad y contribuir a la paz.
 - Las personas afectadas por crisis, en especial los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional.
 - Las personas afectadas por crisis (beneficiarios de nivel 1), en especial los niños de 6 a 23 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas en tiempos de crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que permiten prevenir la malnutrición y mejorar su estado nutricional.
 - Las personas seleccionadas (niveles 1 y 2) sacan provecho de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición, prácticas de cuidado y alimentación sana y variada, así como de las actividades relacionadas con el clima, la agricultura, el género y la protección, lo que provoca un cambio de comportamiento que contribuye a mejorar su estado nutricional.
 - Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician de una intervención humanitaria bien coordinada en materia de seguridad alimentaria y logística en la que se presta asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable.
 - Los refugiados repatriados y las PDI (beneficiarios de nivel 1) pueden acceder a programas de seguridad alimentaria y nutrición en las zonas de retorno para prevenir la malnutrición.
 - Las autoridades nacionales y regionales reciben apoyo técnico para mejorar su capacidad de garantizar el acceso a los alimentos a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y subalimentadas.

Actividades principales

Actividad 1: Prestar asistencia alimentaria y nutricional integrada a las personas afectadas por crisis

43. El PMA proporcionará a las personas vulnerables expuestas a la inseguridad alimentaria asistencia no condicionada en forma de alimentos en especie o TBM, entre otras cosas mediante la ampliación horizontal y vertical de las redes de seguridad capaces de responder a las perturbaciones. Los beneficiarios serán objeto de una selección geográfica, a través de evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición, y a nivel de los hogares utilizando criterios de vulnerabilidad que reflejen las necesidades particulares de los hombres, las mujeres, los niños y las niñas. En la selección de los beneficiarios y en la prestación de la asistencia se integrarán las cuestiones relacionadas con la protección, el género y la sensibilidad a los conflictos.
44. Durante las crisis, el PMA prestará apoyo a los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis afectados por las perturbaciones mediante conjuntos integrados de

medidas nutricionales. Estos comprenderán programas de alimentación suplementaria general y selectiva; evaluación nutricional, actividades de asesoramiento y apoyo a los pacientes malnutridos con tuberculosis y a las personas con VIH; programas de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI), y actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que tengan en cuenta las cuestiones de género. Los beneficiarios serán objeto de una selección geográfica basada en las tasas de malnutrición aguda global y los niveles de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) durante las crisis y, a nivel individual, la selección se efectuará en función de las medidas antropométricas tomadas durante los exámenes de control del estado nutricional y las derivaciones a los servicios especializados. Los hombres, los niños y los otros miembros de la familia de los hogares beneficiarios participarán en las actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento para poner de relieve sus responsabilidades con respecto a la mejora de la nutrición.

45. Hay unos 25.000 refugiados²⁸ y solicitantes de asilo en Somalia, principalmente de Etiopía y el Yemen. Aproximadamente 765.000 somalíes viven como refugiados fuera del país, mientras que 130.000 refugiados han regresado desde diciembre de 2014²⁹. El PMA apoyará el regreso voluntario de los refugiados y tratará de incluirlos en los programas de socorro relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.
46. El PMA seguirá codirigiendo con la FAO el módulo de seguridad alimentaria en Somalia para asegurar una respuesta de emergencia eficaz y coordinada entre todos los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias.

Asociaciones

47. Se establecerán mecanismos de derivación cuando sea posible; por ejemplo, las familias que se beneficien de los programas de alimentación suplementaria selectiva se derivarán a los programas de fomento de los medios de subsistencia y a las redes de seguridad en el medio rural y urbano dirigidas por el Gobierno. Entre los asociados cabe destacar el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres, el Ministerio de Salud y Atención Social y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a nivel federal y estatal. El apoyo a los refugiados y las PDI incluye contribuciones al acuerdo tripartito entre Kenya, Somalia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Supuestos

48. La producción de alimentos experimenta interrupciones temporáneas a causa de los conflictos y los desastres naturales, pero se reanuda una vez que la perturbación ha pasado. El consumo de alimentos y los mecanismos del mercado interior permanecen estables durante la perturbación. Se recibe financiación de los donantes.

Efecto estratégico 2: Las personas vulnerables en las zonas seleccionadas han mejorado su nutrición y resiliencia y se benefician de un acceso inclusivo a servicios sociales básicos integrados, redes de seguridad capaces de responder a las perturbaciones y una capacidad nacional fortalecida para el desarrollo del capital humano durante todo el año.

49. El PMA fortalecerá el capital humano, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, mediante la protección social y el acceso a los servicios básicos, en particular la educación y la nutrición. Apoyará el establecimiento de redes de seguridad rurales y urbanas para los somalíes en situación de riesgo mediante el suministro de TBM predecibles a largo plazo para protegerlos de las perturbaciones y sacarlos de la pobreza. Asimismo, proporcionará comidas escolares con productos locales a los escolares y realizará actividades de

²⁸ ACNUR. 2021. *Fact sheet: Somalia, February 2021*.

²⁹ Naciones Unidas en Somalia. 2020. *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para Somalia (2021-2025)*.

tratamiento y prevención de la malnutrición a los niños menores de 5 años, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, y actividades de capacitación y de comunicación, que integren aspectos de nutrición, para promover cambios sociales y de comportamiento.

Esfera prioritaria

50. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

51. En el marco de este efecto estratégico, el PMA garantizará el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes (meta 1 del ODS 2), en consonancia con las prioridades nacionales establecidas en el pilar 4 del PND-9 y con la prioridad estratégica 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la teoría del cambio de dicho marco definida en este último.

Productos previstos

52. El efecto estratégico 2 se logrará mediante los seis productos siguientes:

- Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) reciben asistencia por medio de redes de seguridad (en forma de TBM condicionadas o no condicionadas) que mejoran su seguridad alimentaria, refuerzan su autosuficiencia y los protegen de las perturbaciones.
- Los hogares rurales aquejados de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) reciben asistencia por medio de redes de seguridad (en forma de TBM no condicionadas) que mejoran su seguridad alimentaria y los protegen de las perturbaciones.
- Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1), en particular los escolares, en las zonas seleccionadas reciben mensajes que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar su estado nutricional, reducir su vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y proteger su acceso a los alimentos.
- Los escolares y los pequeños agricultores somalíes (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la mejora de las capacidades de las instituciones gubernamentales competentes para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas mediante un Programa Nacional de Alimentación Escolar con productos locales.
- Los escolares (beneficiarios de nivel 1) en las zonas seleccionadas reciben comidas sanas y nutritivas gracias a actividades de alimentación escolar con productos locales basadas en TBM para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas, aumentar la asistencia y retención escolares y mejorar el aprendizaje.
- Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) en las zonas seleccionadas reciben apoyo nutricional integrado y sistemas de vigilancia (programa de alimentación suplementaria selectiva, SNMI, programa de alimentación suplementaria general, comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, redes de trabajadores comunitarios en cuestiones de nutrición) para mejorar y proteger su estado nutricional y fortalecer la resiliencia de los hogares y las comunidades.

Actividades principales

Actividad 2: Proporcionar asistencia alimentaria condicionada y no condicionada en forma de alimentos o de TBM, y difundir mensajes que tengan en cuenta la dimensión nutricional a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria mediante redes de seguridad fiables, especialmente la alimentación escolar con productos locales

53. *Redes de seguridad.* El PMA aumentará las capacidades nacionales para ofrecer protección social en entornos rurales y urbanos. Por cuenta del Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, el PMA está llevando a cabo el Proyecto de fomento del capital humano a través de redes de seguridad con capacidad de respuesta ante las perturbaciones, dirigido por el Gobierno y financiado por instituciones financieras internacionales, con el fin de pasar de la prestación de asistencia humanitaria a la valorización del capital humano y el fortalecimiento de los sistemas gubernamentales³⁰. El PMA seguirá ayudando a los estados federales de Somalia a poner en marcha redes de seguridad y a establecer vínculos con la asistencia multisectorial, en particular la prestación de servicios básicos en esferas como la nutrición, las actividades generadoras de ingresos y la educación.
54. *Alimentación escolar con productos locales.* Mediante el programa de alimentación escolar con productos locales, el PMA apoyará el suministro a los escolares de comidas nutritivas, preparadas con productos comprados a los minoristas y los pequeños agricultores seleccionados. Con este programa se procura fomentar el capital humano mediante el aumento de la matrícula, la asistencia y la retención escolares, al tiempo que se promueve el desarrollo de los mercados, la diversidad de la dieta y el cambio de comportamiento a largo plazo en la alimentación y los hábitos alimentarios. Bajo el liderazgo del Ministerio de Educación, Cultura y Enseñanza Superior, el paquete integrado conjunto de servicios escolares de salud y nutrición, que actualmente se presta en algunas zonas con el UNICEF —y que incluye educación de calidad, servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene, comidas escolares con productos locales y tratamiento antiparasitario— se ampliará a otras escuelas que reciben apoyo, en función de la financiación.
55. El PMA apoyará la adopción de un enfoque multisectorial, lo que incluirá conectar el Ministerio de Salud y Atención Social con el Ministerio de Agricultura y Riego. El fortalecimiento de las capacidades de los ministerios competentes será uno de los principales objetivos, y el ejercicio de aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER), dirigido por el Gobierno, orientará la elaboración de una hoja de ruta para la transición hacia la apropiación nacional. El PMA también vinculará la alimentación escolar a sus programas de fomento de los sistemas alimentarios y los medios de subsistencia.

Actividad 3: Ofrecer a las personas vulnerables seleccionadas un conjunto integrado de medidas de apoyo nutricional y de prevención y tratamiento de la malnutrición

56. Al margen de las crisis, el PMA proporcionará apoyo nutricional a los niños de entre 6 y 59 meses, las adolescentes, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis que viven en zonas con tasas persistentemente elevadas de malnutrición aguda global, para prevenir y tratar la malnutrición y estimular un cambio de comportamiento positivo. Este apoyo se prestará mediante un conjunto integrado de medidas de prevención y tratamiento centradas en la nutrición, que incluirá servicios de SNMI y vínculos de derivación reforzados con las intervenciones de prevención de la transmisión maternofilial, a fin de obtener mejores efectos recurriendo a los asociados y las estructuras gubernamentales.
57. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades en las comunidades incluirán la capacitación de los trabajadores y los dirigentes comunitarios en materia de evaluación y

³⁰ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Somalia. 2019. *Somalia: Shock Responsive Safety Net for Human Capital Project*.

educación nutricionales y la prestación de apoyo para mejorar los vínculos de derivación entre los programas de nutrición, resiliencia y salud.

Asociaciones

58. El PMA logrará este efecto por medio de sistemas gubernamentales, como los gestionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio de Educación, Cultura y Enseñanza Superior para la protección social y las comidas escolares, y los gestionados por el Ministerio de Salud y Atención Social para el tratamiento y la prevención centrados en la nutrición (en estrecha coordinación con el UNICEF).
59. El PMA seguirá colaborando con la secretaría del Movimiento SUN de Somalia, con la aportación de recursos humanos y el apoyo a la investigación y otras iniciativas destinadas a generar datos empíricos.

Supuestos

60. La producción de alimentos experimenta interrupciones temporáneas a causa de los conflictos y los desastres naturales, pero se reanuda una vez que la perturbación ha pasado. El consumo de alimentos y los mecanismos del mercado interior permanecen estables durante la perturbación. Se recibe financiación de los donantes.

Efecto estratégico 3: Para 2030, las instituciones nacionales, el sector privado, los pequeños agricultores y las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria en Somalia cuentan con sistemas alimentarios climáticamente inteligentes, productivos, resilientes, inclusivos y que aseguran una nutrición adecuada.

61. El PMA fortalecerá la resiliencia de las comunidades y los hogares ante las perturbaciones y las vías que les permitan alcanzar la autosuficiencia, y abordará los persistentes cuellos de botella en los sistemas alimentarios a nivel de la producción, la transformación y el consumo para que estos sistemas sean más productivos, más inclusivos con respecto a las poblaciones pobres y marginadas y más sostenibles y resilientes desde el punto de vista ambiental, y estén en mejores condiciones de ofrecer una alimentación saludable y nutritiva a todos.

Esfera prioritaria

62. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

63. En el marco de este efecto estratégico, el PMA promoverá sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2), en consonancia con los pilares 3 y 4 del PND-9 y con las prioridades estratégicas 3 y 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la teoría del cambio definida en este último.

Productos previstos

64. El efecto estratégico 3 se logrará mediante los cinco productos siguientes:
 - Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) que viven en las zonas seleccionadas reciben asistencia condicionada en especie o en forma de TBM para la capacitación en oficios y la rehabilitación de los recursos naturales y los activos comunitarios con el fin de apoyar sus medios de subsistencia y mejorar su autosuficiencia.
 - Los pequeños productores seleccionados (beneficiarios de nivel 1), especialmente las mujeres y los jóvenes y los proveedores de productos locales para la alimentación escolar, y otros actores relacionados con la cadena de suministro de alimentos, se benefician de un mayor acceso a la tecnología y a la capacitación en materia de agricultura climáticamente inteligente, gestión posterior a la cosecha, elaboración,

enriquecimiento y vínculos con los mercados, lo que fortalece su capacidad productiva, su seguridad alimentaria y su capacidad de adaptación a las dificultades y perturbaciones relacionadas con el clima.

- Las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional (nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y del sector privado para mejorar la nutrición mediante el respaldo a las normas sobre enriquecimiento, calidad e inocuidad de los alimentos.
- Los consumidores y los actores de la cadena de suministro de alimentos (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la innovación digital en las plataformas de información sobre los mercados y las plataformas comerciales destinadas a apoyar las cadenas de suministro al por menor y al por mayor.
- Las cooperativas de pequeños agricultores y otros productores del sector privado (beneficiarios de nivel 2) sacan provecho de la rehabilitación de la infraestructura básica que promueve los intercambios comerciales y mejora las cadenas de suministro de alimentos y la disponibilidad de estos productos.

Actividades principales

Actividad 4: Ofrecer un conjunto integrado de actividades de apoyo a los medios de subsistencia, servicios, competencias, activos e infraestructura a los hogares y las comunidades para fortalecer su resiliencia y sus sistemas alimentarios

65. El PMA apoyará iniciativas de adaptación al clima que mejoren la capacidad de los hogares y las comunidades para absorber los efectos de las perturbaciones, y adaptarse a ellos, y abordará los cuellos de botella de los sistemas alimentarios aprovechando su sólida presencia operacional, su cadena de suministro y sus sistemas de entrega de transferencias.
66. Las actividades de creación de activos en las comunidades y los hogares ayudarán a estos últimos a satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas; apoyarán la rehabilitación de activos que mejoren el estado nutricional de los miembros de los hogares y su resiliencia a largo plazo, y fomentarán la planificación y el diálogo comunitarios sobre el uso compartido de los recursos naturales. Las actividades con perspectiva de género que mejoran el acceso al agua o restablecen o protegen las tierras se combinarán con el apoyo a la producción de alimentos ricos en nutrientes a nivel de los hogares y la diversificación de los medios de subsistencia.
67. En las zonas urbanas, las intervenciones de fomento de medios de vida sostenibles incluyen cursos de alfabetización y aritmética elemental, capacitación en iniciativas empresariales y formación profesional para mejorar las perspectivas de empleo de las personas en situación de riesgo. El PMA mejorará la selección de los beneficiarios para garantizar que se preste asistencia a los grupos tradicionalmente excluidos de los mercados y las oportunidades de empleo.
68. Las intervenciones en la cadena de suministro mejorarán la calidad y la cantidad de los cereales y los alimentos frescos nacionales mediante la adopción de tecnologías y prácticas climáticamente inteligentes para los pequeños agricultores, los agentes de agrupación de la producción y los minoristas. El PMA ayudará a los proveedores de productos agrícolas a aumentar la disponibilidad de equipos de manipulación posterior a la cosecha, a encontrar oportunidades para mejorar el enriquecimiento de los productos nacionales mediante las pequeñas y medianas empresas locales y a rehabilitar la infraestructura comercial para promover el comercio y los vínculos con los mercados. El PMA está fortaleciendo los servicios gubernamentales de extensión agrícola, normalizando la gestión posterior a la cosecha y facilitando las iniciativas en materia de análisis de cereales e inocuidad de los alimentos.

69. El Programa ampliará el acceso a las plataformas de mercado tradicionales y digitales, como su aplicación [e-Shop](#). Este sistema de comercio electrónico conecta a los beneficiarios de la asistencia de base monetaria del PMA directamente con los minoristas a los que presta apoyo, lo que empodera a los beneficiarios dándoles un mejor acceso a la información sobre precios y suministros y, al mismo tiempo, vincula a los actores de la cadena de suministro con bases de clientes más amplias.

Asociaciones

70. El PMA continuará estableciendo asociaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales clave y con el sector privado, en particular con el Ministerio de Agricultura y Riego (a nivel federal y estatal), la secretaría del Movimiento SUN de Somalia, organizaciones empresariales como las cámaras de comercio e industria nacionales y regionales y las cooperativas de agricultores.

Supuestos

71. Las necesidades de financiación se cubren en medida suficiente. No se registra un deterioro significativo de la situación de seguridad. Las condiciones climáticas propician el buen rendimiento de las cosechas. Los pequeños agricultores están dispuestos a unirse a las cooperativas, a recibir capacitación y consideran aceptables las nuevas tecnologías poscosecha. El Gobierno hace cumplir las normas en materia de calidad e inocuidad de los alimentos. Se adopta la tecnología del comercio electrónico. La alfabetización digital no es un obstáculo.

Efecto estratégico 4: Para 2025, las instituciones nacionales y los organismos gubernamentales en Somalia se benefician de capacidades, políticas y sistemas reforzados.

72. El PMA brindará asesoramiento en materia de políticas, desarrollo de capacidades e intercambio de conocimientos en las esferas de la recopilación de datos, el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición, la logística y la gestión de la cadena de suministro para mejorar los sistemas, las instituciones y los programas gubernamentales que responden a las perturbaciones y abordan el hambre de manera sostenible. Además, se encargará del fortalecimiento de las capacidades (entre otras cosas, con el despliegue directo de recursos humanos), la asistencia técnica (en particular mediante la capacitación y la realización de talleres) y el apoyo a la infraestructura básica de las entidades gubernamentales federales y estatales responsables de las redes de seguridad nacionales, la reducción y mitigación del riesgo de desastres, la alimentación escolar, la evaluación de las necesidades en materia de seguridad alimentaria y las intervenciones conexas.

Esfera prioritaria

73. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

74. En el marco de este efecto estratégico, el PMA prestará servicios de fortalecimiento de las capacidades (meta 9 del ODS 17), en consonancia con los pilares 3 y 4 del PND-9 y con las prioridades estratégicas 3 y 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la teoría del cambio definida en este último.

Productos previstos

75. El efecto estratégico 4 se logrará mediante los siete productos siguientes:
- Los somalíes (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades de los ministerios pertinentes para elaborar y poner en práctica políticas y estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición, en apoyo de la estabilidad.

- Las poblaciones vulnerables (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del establecimiento y la aplicación de una estrategia y un marco de políticas de protección social que mejoran su acceso a los servicios básicos y las redes de seguridad y apoyan el desarrollo del capital humano.
- Los somalíes (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales para establecer sistemas de gestión de desastres y alerta temprana y de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos a fin de proteger la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad.
- Los somalíes (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades y las políticas de las autoridades nacionales para apoyar la rehabilitación de la infraestructura a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos.
- Los somalíes (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y sus asociados para generar, analizar y difundir información precisa y oportuna sobre seguridad alimentaria y nutrición que sirve para elaborar intervenciones humanitarias y de desarrollo apropiadas.
- Las autoridades gubernamentales nacionales y locales de Somalia (beneficiarios de nivel 3) se benefician de las competencias especializadas del PMA en materia de logística y cadena de suministro para reforzar las capacidades y agilizar las operaciones.
- Los somalíes (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular que refuerzan las capacidades de los agentes nacionales para llevar a cabo los planes de acción en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar a los actores nacionales y subnacionales un apoyo técnico que fortalezca las capacidades para elaborar y aplicar políticas nacionales destinadas a consolidar la paz y reducir el hambre

76. El PMA ayudará a los organismos gubernamentales pertinentes a mejorar la capacidad en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia, análisis y cartografía de la vulnerabilidad, evaluaciones sectoriales, instrumentos de protección social y seguimiento de la nutrición, velando por que en la recopilación, el análisis y la utilización de la información se incorpore una perspectiva de género y se tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. En colaboración con sus asociados, el PMA reforzará la plataforma nacional para la reducción del riesgo de desastres y apoyará la aplicación de la estrategia de mitigación de riesgos, en la que se incluirá un sistema comunitario de alerta temprana que pueda empoderar a los agentes nacionales para adoptar medidas preventivas.
77. El PMA desempeñará una función directiva facilitando la elaboración y la aplicación de la política y la estrategia nacionales de enriquecimiento de los alimentos, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de las instalaciones de enriquecimiento y las cooperativas de pequeños molineros.
78. El PMA vinculará el Programa Nacional de Alimentación Escolar con el sector agrícola para garantizar la diversidad del régimen alimentario y el consumo de micronutrientes. El apoyo del PMA abarcará los marcos estratégico, normativo y legislativo, la gestión financiera, la coordinación institucional y el diseño y la ejecución del programa.

79. El apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Gobierno se basará en la cartografía de las necesidades³¹ e incluirá apoyo técnico en materia de logística y cadena de suministro para el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres y el Ministerio de Salud y Atención Social, con el fin de facilitar la racionalización de las operaciones y una preparación adecuada de las futuras intervenciones.

Asociaciones

80. Mediante el apoyo que presta al Movimiento SUN, el PMA participará en las plataformas nacionales que coordinan las actividades de seguridad alimentaria y nutricional, en particular recurriendo a la cooperación Sur-Sur y triangular.
81. El PMA prestará apoyo a la Oficina de Normas de Somalia fortaleciendo sus capacidades, ayudando a encontrar posibles fuentes de micronutrientes y, previa solicitud, prestando asistencia para las compras. El objetivo es aumentar la disponibilidad de alimentos enriquecidos, ampliar su distribución y garantizar el control de calidad de estos productos.
82. En colaboración con la FAO, el PMA seguirá apoyando la labor de capacitación en prácticas agrícolas mejoradas con objeto de reducir las pérdidas de alimentos y aumentar la producción y las ventas gracias a los vínculos con los mercados.

Supuestos

83. Se recibe financiación de los donantes.

Efecto estratégico 5: La comunidad de asistencia humanitaria en Somalia está en mejores condiciones de llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades durante todo el año.

84. El PMA brindará servicios en el marco de su mandato o en respuesta a una solicitud a la comunidad de asistencia humanitaria y para el desarrollo por medio del UNHAS, el módulo de logística que dirige y la prestación de servicios bilaterales.
85. El PMA gestiona el UNHAS por cuenta de la comunidad de asistencia humanitaria y proporciona servicios de transporte aéreo esenciales y seguros con el fin de prestar asistencia humanitaria para salvar vidas y transportar a los trabajadores humanitarios a Somalia y al interior del país. El UNHAS también presta apoyo en caso de evacuaciones por razones médicas y de seguridad y facilita el transporte aéreo de cargas esenciales, como suministros médicos, a zonas inaccesibles.
86. El módulo de logística se reactivó en abril de 2020 a raíz de la creciente demanda por parte de la comunidad de asistencia humanitaria de servicios comunes de logística, coordinación y gestión de la información. Según lo previsto en el Plan de Respuesta Humanitaria de 2021, las necesidades humanitarias aumentarán debido al gran incremento previsto de los riesgos estacionales.
87. El PMA seguirá poniendo a disposición de la comunidad de asistencia humanitaria una serie de opciones de prestación de servicios bilaterales (logísticos, administrativos, de compras y otros, según se solicite).

Esfera prioritaria

88. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales

89. En el marco de este efecto estratégico, el PMA fortalecerá las asociaciones (meta 16 del ODS 17), en consonancia con los pilares 3 y 4 del PND-9 y contribuirá a los objetivos estratégicos primero, segundo y tercero del Plan de Respuesta Humanitaria.

³¹ PMA. 2018. *Summary of evaluation evidence: Somalia 2012–2018*. Entre las enseñanzas extraídas se destaca la utilidad de un sólido análisis de las capacidades nacionales.

Productos previstos

90. El efecto estratégico 5 se logrará mediante los cinco productos siguientes:
- Las poblaciones afectadas por crisis seleccionadas por los asociados humanitarios y para el desarrollo se benefician de los servicios oportunos y eficientes del UNHAS para recibir con rapidez asistencia destinada a salvar vidas.
 - La comunidad de asistencia humanitaria en Somalia tiene acceso a servicios puntuales de transporte de pasajeros y carga ligera, y de evacuación por razones médicas y de seguridad por medio del UNHAS.
 - La comunidad de asistencia humanitaria se beneficia de la gestión de la información, la coordinación del acceso y los servicios logísticos comunes que ofrece el módulo logístico dirigido por el PMA.
 - Las poblaciones vulnerables (beneficiarios de nivel 3) sacan provecho de unos servicios seguros y fiables que se prestan, previa solicitud, a los asociados humanitarios, lo que se traduce en una asistencia oportuna y eficaz.
 - El Gobierno, los actores humanitarios y los asociados en Somalia y en la región de África Oriental cuentan con una mayor visibilidad del contexto operacional al tener acceso a los análisis periódicos de la cadena de suministro del PMA.

Actividades principales

Actividad 6: Prestar a la comunidad de asistencia humanitaria servicios de transporte aéreo (pasajeros y carga ligera)

91. Debido a la falta de transportistas comerciales fiables y de transportistas que cumplan las Normas Aeronáuticas de las Naciones Unidas aplicables al Transporte Aéreo en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Humanitarias, el UNHAS proporciona a la comunidad de asistencia humanitaria servicios aéreos esenciales para destinos dentro de Somalia. El UNHAS transporta pasajeros y carga ligera (equipos esenciales y artículos de socorro) por cuenta de sus asociados y del Gobierno. Además, las aeronaves del UNHAS permanecen en estado de alerta para atender las necesidades de evacuación por razones médicas y de seguridad. El PMA aprovechará sus fortalezas y su capacidad para ofrecer servicios a precios competitivos.

Actividad 7: Prestar servicios de logística a la comunidad de asistencia humanitaria con arreglo a su mandato a través del mecanismo de coordinación del módulo de logística

92. El módulo de logística, dirigido por el PMA, seguirá activándose en función de las necesidades, prestando servicios de coordinación y gestión de la información operacional y facilitando servicios logísticos comunes (marítimos, terrestres, aéreos y de almacenamiento) con el fin de apoyar los objetivos de los programas de los asociados. Por conducto de este módulo, el PMA seguirá apoyando al Gobierno con sus competencias especializadas y activos en materia de logística y cadena de suministro, como las instalaciones móviles de almacenamiento, cuando sea necesario y en función de la financiación.

Actividad 8: Prestar servicios, previa solicitud, a la comunidad de asistencia humanitaria

93. El PMA proporcionará servicios, previa solicitud, a los asociados humanitarios en un contexto de intervención ante crisis, más allá del alcance de las actividades de prestación de servicios comprendidas en su mandato, en lo que respecta a la logística, las compras, la tecnología de la información y la administración. Los servicios se prestarán con arreglo al principio de recuperación total de los costos, de conformidad con las directrices pertinentes.
94. El PMA seguirá siendo un proveedor clave de servicios para las operaciones humanitarias que utilizan los corredores de la región de África Oriental. A través del puerto de Berbera, el Programa seguirá enviando ayuda a todo el Cuerno de África y más allá de esa región, para

apoyar el movimiento de la asistencia fundamental durante las emergencias. Asimismo, seguirá contratando a proveedores de servicios locales para este fin, con lo que estimulará las economías locales.

95. El PMA continuará realizando análisis periódicos de la cadena de suministro regional para permitir al Gobierno y a los asociados tener un cuadro más preciso del contexto operativo.

Asociaciones

96. Por medio de mecanismos de coordinación como el módulo de logística, así como por conducto del UNHAS y de la prestación de servicios logísticos bilaterales, el PMA seguirá consolidando las asociaciones con las principales entidades que operan en Somalia, como el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras entidades de las Naciones Unidas.

Supuestos

97. Se recibe financiación de los donantes.

Estrategia de transición o traspaso de todas las actividades

98. En consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Somalia, el PMA está incorporando enfoques que seguirán apoyando el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, sin dejar de responder a una variedad de riesgos. El refuerzo de los vínculos entre las actividades de socorro y las de fomento de la resiliencia mejorará la capacidad de los somalíes para soportar las perturbaciones y mitigar sus efectos, reduciendo así la necesidad de intervenciones humanitarias prolongadas. Se elaborarán acuerdos y planes de retirada basados en datos empíricos en colaboración con los asociados, antes de la transición.
99. A medida que se fortalezcan las capacidades de las autoridades de salud y educación nacionales y regionales, el PMA tratará de traspasar progresivamente al Gobierno actividades relacionadas con las redes de seguridad, la nutrición y la educación. Por ejemplo, el diseño de la red de seguridad rural del Proyecto de fomento del capital humano a través de redes de seguridad con capacidad de respuesta ante las perturbaciones incluye un traspaso gradual al Gobierno durante la ejecución del PEP. En el marco de las redes de seguridad se promoverá el uso de herramientas y enfoques eficaces de rendición de cuentas —como los mecanismos de denuncia y retroalimentación— para fortalecer las relaciones recíprocas entre el Gobierno y sus ciudadanos.
100. Si se demuestra que los servicios comerciales son fiables y cumplen las Normas Aeronáuticas de las Naciones Unidas aplicables al Transporte Aéreo en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Humanitarias, el UNHAS reducirá en consecuencia el tamaño de su flota, la frecuencia de los vuelos y/o el número de destinos. El PMA preparará a las partes interesadas nacionales para que asuman la responsabilidad de las cadenas de suministro a través de un proceso de transición y transferirá gradualmente las competencias, los conocimientos y las capacidades relacionadas con cada una de las funciones operacionales a sus respectivas contrapartes nacionales.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

101. A lo largo de sus cuatro años de duración, el presente PEP se ha concebido para prestar asistencia a 4,2 millones de beneficiarios únicos en todos los programas. El 66 % de ellos serán mujeres y niñas, lo que pone de relieve la importancia de abordar tanto sus necesidades nutricionales específicas como las desigualdades que podrían obstaculizar su recuperación y debilitar su resiliencia.

102. El PMA llevará a cabo una planificación participativa basada en la comunidad para garantizar que las mujeres y los hombres participen equitativamente en el diseño de los programas, la selección de los beneficiarios y la ejecución. La asistencia en forma de alimentos y TBM se prestará a las mujeres y a los hombres en función de la actividad y sobre la base de evaluaciones fundamentadas en análisis de género. Los procedimientos para detectar y mitigar los problemas relativos a la protección incluyen modalidades flexibles de transferencia, mecanismos seguros y accesibles de presentación de denuncias y retroalimentación, consultas con partes interesadas y principios que garanticen la distribución en condiciones de seguridad. Los datos de identificación y selección de los grupos vulnerables se recopilarán a través de la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) y de los mecanismos de seguimiento y evaluación.
103. El PMA seguirá utilizando el registro biométrico de todos los beneficiarios en la plataforma SCOPE, almacenando los datos sobre la edad, los nombres, la localización y el sexo de los miembros de los hogares. El PMA dará prioridad a los hogares más expuestos a riesgos, como aquellos con niños menores de 5 años, los encabezados por mujeres, los que tienen miembros con discapacidad y los que tienen miembros de más de 60 años. Continuará el registro digital de todos los beneficiarios de las actividades de nutrición en la plataforma SCOPE, lo que facilitará un mejor seguimiento de la asistencia nutricional, fortalecerá las capacidades y reforzará la rendición de cuentas de los sistemas sanitarios nacionales y mejorará las vías de remisión.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (2022-2025)										
Efecto estratégico	Actividad	Actividad secundaria	Beneficiarios	Año 1 2022	Año 2 2023	Año 3 2024	Año 4 2025	Total		
1	1	Socorro	Niñas	247 680	235 296	223 531	223 531	247 680		
			Niños	260 160	247 152	234 794	234 794	260 160		
			Mujeres	227 520	216 144	205 337	205 337	227 520		
			Hombres	224 640	213 408	202 738	202 738	224 640		
			Total	960 000	912 000	866 400	866 400	960 000		
		Nutrición	Niñas	613 038	613 038	613 038	613 038	613 038		
			Niños	588 997	588 997	588 997	588 997	588 997		
			Mujeres	1 054 933	1 054 933	1 054 933	1 054 933	2 884 483		
			Hombres	17 150	17 150	17 150	17 150	68 600		
			Total	2 274 118	2 274 118	2 274 118	2 274 118	4 155 118		
		2	2	Red de seguridad rural	Niñas	309 600	266 103	187 667	49 980	309 600
					Niños	325 200	279 511	197 123	52 499	325 200
					Mujeres	284 400	244 443	172 392	45 912	284 400
Hombres	280 800				241 349	170 210	45 331	280 800		
Total	1 200 000				1 031 406	727 392	193 722	1 200 000		
Red de seguridad urbana	Niñas			47 988	47 988	47 988	47 988	47 988		
	Niños			50 406	50 406	50 406	50 406	50 406		
	Mujeres			44 082	44 082	44 082	44 082	44 082		
	Hombres			43 524	43 524	43 524	43 524	43 524		
	Total			186 000	186 000	186 000	186 000	186 000		
Comidas escolares – niños	Niñas			101 760	101 760	101 760	101 760	101 760		
	Niños			110 240	110 240	110 240	110 240	110 240		
	Mujeres			-	-	-	-	-		
	Hombres			-	-	-	-	-		
	Total			212 000	212 000	212 000	212 000	212 000		
Comidas escolares – personal de apoyo	Niñas			-	-	-	-	-		
	Niños			-	-	-	-	-		
	Mujeres			14 000	14 000	14 000	14 000	14 000		
	Hombres			-	-	-	-	-		
	Total			14 000	14 000	14 000	14 000	14 000		
3	3			Nutrición	Niñas	76 500	76 500	76 500	76 500	76 500
					Niños	73 500	73 500	73 500	73 500	73 500
					Mujeres	86 014	86 014	86 014	86 014	122 056
		Hombres	-		-	-	-	-		
		Total	236 014		236 014	236 014	236 014	272 056		
3	4	Medios de subsistencia	Niñas	99 330	99 330	99 330	99 330	119 196		
			Niños	104 335	104 335	104 335	104 335	125 202		
			Mujeres	91 245	91 245	91 245	91 245	109 494		
			Hombres	90 090	90 090	90 090	90 090	108 108		
			Total	385 000	385 000	385 000	385 000	462 000		
		Número total de beneficiarios únicos (sin superposiciones)	Niñas	1 194 641	1 138 760	1 048 559	910 872	1 214 507		
			Niños	1 220 279	1 161 582	1 066 837	922 212	1 241 146		
			Mujeres	990 547	939 214	856 355	729 876	1 062 346		
			Hombres	656 204	605 521	523 711	398 833	725 672		
			Total	4 061 671	3 845 077	3 495 463	2 961 793	4 243 671		

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y transferencias de base monetaria

104. Las modalidades de transferencia se basarán en las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición, la capacidad de la cadena de suministro y la eficiencia y la eficacia en función de los costos de las modalidades según los distintos grupos de población, actividades y lugares. Las intervenciones que se apoyan en transferencias de base monetaria se han ido ampliando gradualmente en Somalia, ya que el sector privado y los mercados siguen funcionando a pesar de los problemas relacionados con la inseguridad y el conflicto.
105. Las TBM se distribuirán en forma de cupones electrónicos y, cada vez más, de efectivo no sujeto a restricciones, a través de dinero móvil o de transferencias directas a las cuentas bancarias de los beneficiarios. Esta modalidad favorece a los beneficiarios gracias a la mejora de las posibilidades de elección y a la inclusión financiera y digital. Debido a la COVID-19, se dará prioridad a las TBM sin contacto mediante dinero móvil. Cuando sea necesario, también se considerará la posibilidad de combinar dos o más modalidades. Se utilizará la asistencia en especie cuando las TBM no sean viables.
106. Los valores de las TBM reflejarán el nivel de vulnerabilidad y el costo de los alimentos nutritivos locales, de conformidad con las orientaciones del grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo en Somalia relativas a la canasta de consumo mínimo.
107. Todos los beneficiarios estarán registrados en la plataforma SCOPE y deberán autenticarse con métodos biométricos antes de recibir las transferencias; sin embargo, debido a problemas como los causados por la COVID-19, se podrá prescindir de la autenticación en algunos programas en función del análisis de los riesgos. Por lo que se refiere al dinero móvil, el PMA está analizando la posibilidad de utilizar la autenticación biométrica por reconocimiento de voz.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (*gramos/persona/día*) O VALOR DE LAS TBM (*dólares/persona/día*), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD

		Efectos estratégicos 1 y 2																Efecto estratégico 3		
		Actividades 1, 2 y 3																Actividad 4		
Tipo de beneficiario	Hogares afectados por crisis		Niños de 6 a 59 meses (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)	Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)	Niños de 6 a 23 meses (prevención de la malnutrición aguda moderada)	Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (prevención de la malnutrición aguda moderada)	Niños de 6 a 23 meses (SNMI)	Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (SNMI)	Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (incentivo para dar a luz en centros de SNMI) y cuidadores de centros de estabilización	Niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes (SNMI, cupones electrónicos para la compra de hortalizas)	Tratamiento antirretroviral/DOT contra la tuberculosis	Hogares urbanos con inseguridad alimentaria	Hogares rurales con inseguridad alimentaria	Niños en edad escolar	Niños en edad escolar	Personal de apoyo	Personal de apoyo	Personas afectadas por la inseguridad alimentaria		
Modalidad	Alimentos	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	TBM	Alimentos	TBM	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM
Cereales	400								139						230		500		400	
Legumbres secas	40								56						30		50		40	
Aceite	22								29						25		30		22	
Super Cereal Plus				200		200		200				200								
Suplementos nutricionales con contenido elevado de lípidos			100																	
Suplementos nutricionales con contenido medio de lípidos					50		50													
Micronutrientes en polvo															1 IRN*					
Total de kilocalorías por día	1 686		510	820	270	820	270	820	918			820			1 153		2 130		1 686	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	13		11	17	10	17	10	17	12			17			9		13		13	
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)		0,39								0,39	0,5		0,19	0,11		0,33		0,39		0,39
Número de días de alimentación por mes	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	25	25	30	30	30	30

* Ingesta recomendada de nutrientes.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	236 979	84 364 434
Legumbres secas	25 291	13 404 287
Aceites y grasas	14 802	15 643 077
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	134 400	24 361 572
Otros	64	1 176 600
Total (alimentos)	411 536	338 949 970
TBM y cupones para productos		791 083 279
Fortalecimiento de las capacidades		43 173 795
Prestación de servicios		80 165 025
Total (TBM)		791 083 279
Total (valor de los alimentos y de las TBM)	411 536	1 130 033 249

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

108. La oficina en el país tiene su sede en Mogadiscio. El PMA cuenta con una amplia presencia sobre el terreno con 12 oficinas de zona y sobre el terreno en todo el país y una oficina de enlace en Nairobi (Kenya).
109. El PMA continuará ampliando su presencia operacional en Somalia. En los lugares en los que los problemas de seguridad impidan al personal establecer su residencia, la oficina de enlace de Nairobi seguirá prestando apoyo administrativo. Los equipos técnicos gestionarán la ejecución de las actividades del PEP y la oficina en el país se esforzará por desarrollar las competencias del personal, especialmente las del personal de contratación nacional, en apoyo de la continuidad operacional e institucional a largo plazo.

4.4 Asociaciones

110. Con el presente PEP, el PMA respaldará las prioridades de Somalia en materia de seguridad alimentaria y nutricional mediante asociaciones con el Gobierno, organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales, ONG y donantes, así como con actividades intersectoriales y complementarias y de programación conjunta.
111. Las autoridades gubernamentales nacionales y regionales son asociados clave del PMA. Entre ellas figuran la Oficina del Primer Ministro; el Ministerio de Planificación, Inversión y Desarrollo Económico; el Ministerio de Agricultura y Riego; el Ministerio de Educación, Cultura y Enseñanza Superior; el Ministerio de Salud y Atención Social; el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres; el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; el Ministerio de Ganadería, Silvicultura y Pastos; el Ministerio de Puertos y Transporte Marítimo; el Ministerio de Transporte y Aviación Civil, y la secretaría del Movimiento SUN de Somalia.
112. El PMA es el asociado en la ejecución de las redes de seguridad gubernamentales financiadas por instituciones financieras internacionales, como el Proyecto de fomento del capital humano a través de redes de seguridad con capacidad de respuesta ante las perturbaciones y el Proyecto de redes de seguridad para la lucha contra las langostas, ambos financiados por el Banco Mundial. El PMA se propone ampliar las oportunidades con las instituciones financieras internacionales durante el período de este PEP y posteriormente.

113. El PMA colaborará estrechamente con asociados del sector privado para su programa de comidas escolares y con empresas locales, como los operadores de telecomunicaciones, con el fin de ampliar las innovaciones, especialmente en materia de tecnología de financiación móvil. El Programa seguirá intentando establecer asociaciones con pequeñas empresas en el ámbito de los cultivos hidropónicos y la refrigeración con energía solar para la gestión posterior a la cosecha.
114. El PMA coordina la ejecución con los organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas y con más de 100 asociados cooperantes, en estrecho contacto con los asociados internacionales y bilaterales para el desarrollo, entre ellos ONG locales e internacionales y entidades gubernamentales. Colabora con sus asociados por medio de los grupos de trabajo encargados de poner en práctica los pilares del PND-9, así como por medio de los módulos de seguridad alimentaria, nutrición y protección y otros grupos similares. Durante las emergencias, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hace un seguimiento de los nuevos desplazamientos y, junto con el ACNUR, registra a los nuevos desplazados.
115. En las iniciativas de programación conjunta, el PMA colabora con el ACNUR para prestar apoyo a los refugiados afectados por la COVID-19, con el UNICEF para abordar las causas profundas de la malnutrición y con la FAO para ofrecer intervenciones integradas en favor de la nutrición y los medios de subsistencia en el marco del Proyecto de fomento de la resiliencia que los organismos con sede en Roma llevan a cabo en Somalilandia.
116. El PMA seguirá colaborando con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco del grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo en Somalia, para garantizar el cumplimiento de las directrices de mitigación del riesgo de violencia de género destinadas a los agentes encargados de la asistencia monetaria.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

117. El PMA cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación que integra la perspectiva de género y está en consonancia con su Marco de resultados institucionales, así como con una estrategia de seguimiento y evaluación integral centrada en:
 - el fortalecimiento del seguimiento de los efectos para la adopción de decisiones sobre los programas;
 - la realización de evaluaciones para medir el impacto de sus actividades en los beneficiarios;
 - el mantenimiento de sistemas de gestión de riesgos mediante el seguimiento de los procesos de ejecución y los productos;
 - el fomento de la capacidad del personal sobre el terreno para garantizar la detección y el seguimiento oportunos y coherentes de los problemas;
 - el establecimiento y mantenimiento de mecanismos de rendición de cuentas que permitan recibir retroalimentación de los beneficiarios;
 - el estudio y la puesta en marcha de tecnologías que permitan recopilar y analizar datos de manera más eficaz en función de los costos y el tiempo, y
 - la realización de encuestas que indiquen el camino a seguir para los nuevos programas o actividades o el seguimiento posterior a la distribución adaptado a las necesidades.
118. El PMA medirá las realizaciones analizando los efectos y los indicadores transversales de todas las actividades, entre otras cosas, mediante un seguimiento de los informes sobre los

productos de los proyectos de los asociados cooperantes a través del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET); un seguimiento físico periódico (a cargo del personal del PMA o de terceros, en función de las limitaciones de acceso) y verificaciones cruzadas por medio del seguimiento del mecanismo de denuncia y retroalimentación. También se llevará a cabo un seguimiento de los procesos para garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los proyectos, evitar la desviación de recursos, mitigar los riesgos de seguridad y asegurar la satisfacción de los beneficiarios. El mecanismo de denuncia y retroalimentación seguirá ofreciendo a los beneficiarios un canal para ponerse en contacto directamente con el PMA a través de un centro de atención telefónica y un mecanismo de retroalimentación y reparación.

119. El PMA llevará a cabo un examen de mitad de período en el segundo trimestre de 2023; una evaluación del PEP en 2024; evaluaciones descentralizadas de las redes de seguridad urbanas y rurales (ambas en 2022) y de los sistemas alimentarios (2023), y dos evaluaciones descentralizadas conjuntas (de mitad de período en 2022 y al final del período del PEP en 2025) con los asociados de las Naciones Unidas sobre los proyectos de fomento de la resiliencia, a fin de medir los progresos realizados en la obtención de los efectos estratégicos del PEP.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

120. En Somalia, la competencia entre las prioridades nacionales en materia de asistencia humanitaria y de desarrollo, además de la fragmentación política, son los principales desafíos estratégicos para las actividades de asistencia alimentaria. En el marco del PEP, el PMA seguirá invirtiendo en su importante presencia sobre el terreno para facilitar la comunicación y la coordinación con los funcionarios gubernamentales a todos los niveles e integrar las competencias funcionales en todas las oficinas.
121. Aparte de las perturbaciones relacionadas con el clima, los programas del PMA están calibrados para responder a los riesgos estratégicos que plantean tres factores clave variables: la situación de seguridad, la situación política y las necesidades humanitarias. Se prevé que persistan la presencia de actores no estatales ilegítimos y la violencia entre clanes, lo que agravará la situación humanitaria y provocará más desplazamientos e inseguridad alimentaria.
122. Por medio de mecanismos de preparación, como el plan de continuidad de las actividades, el PMA mantendrá las operaciones, incluso durante crisis de salud pública como la de la COVID-19. Además, seguirá aprovechando y ampliando las innovaciones para garantizar que los beneficiarios puedan obtener la asistencia alimentaria de forma segura.

Riesgos operacionales

123. Aprovechando las enseñanzas extraídas de las dificultades encontradas durante el período de ejecución del PEP provisional, el PMA seguirá mejorando la eficacia de los sistemas internos. Invertirá en la infraestructura logística que permite realizar una gestión segura de los productos básicos en toda Somalia y en los corredores de la parte septentrional del Cuerno de África. Asimismo, seguirá aplicando medidas de protección de los beneficiarios para garantizar la seguridad de los emplazamientos, prevenir la explotación y el abuso sexuales y el hostigamiento, detectar la apropiación indebida de recursos y mitigar otros riesgos que puedan exacerbar las tensiones dentro de las comunidades y entre ellas. También invertirá en la capacitación y sensibilización del personal sobre la gestión de los datos de los beneficiarios para garantizar el cumplimiento de las normas de protección de datos.

124. Hay problemas de seguridad y acceso que afectan a la capacidad del Programa para llevar a cabo sus operaciones en algunos de los lugares más remotos del país. A fin de mitigar estos riesgos, el PMA trabaja con una serie de asociados cooperantes para garantizar el acceso a las zonas más remotas o inseguras. También recurre a supervisores externos para aumentar su capacidad de realizar el seguimiento de los procesos, la distribución y los efectos, lo que le permite examinar y mejorar la calidad.

Riesgos financieros

125. Los riesgos de fraude y corrupción se mitigan en todos los procesos y en la cadena de suministro del PMA. Todos los miembros del personal, los asociados y los proveedores se examinan con respecto a la lista de sanciones aplicada actualmente por las Naciones Unidas, y antes de la contratación de nuevos asociados y proveedores se llevan a cabo estudios competitivos y se aplica la debida diligencia. Los supervisores del PMA sobre el terreno y en el centro de llamadas destinado a los beneficiarios también desempeñan un papel importante en la tramitación de las denuncias de fraude y corrupción. La coordinación y el intercambio de información sobre los riesgos con la dependencia de gestión de riesgos del Coordinador Residente, los otros asociados de las Naciones Unidas y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Somalia ofrecen garantías adicionales. La seguridad del personal y los bienes del PMA se gestionarán en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

126. El PMA se esforzará por reducir los errores de inclusión y exclusión a nivel de la comunidad abordando los riesgos diferenciales conexos, en especial los que se basan en la discriminación social, las estructuras de poder, la vulnerabilidad, la edad y el sexo, tal como se expone en la Estrategia del equipo de asistencia humanitaria en Somalia sobre la centralidad de la protección (2020-2021). Para ello, se colaborará con el Gobierno a todos los niveles y con los dirigentes locales, las comunidades, los grupos en favor de los derechos de las minorías y las organizaciones de personas con discapacidad.
127. Para todos los programas que implican obras de infraestructura, el PMA utiliza instrumentos de análisis de los riesgos ambientales y sociales con miras a detectar y gestionar riesgos importantes, como los efectos en el medio ambiente y en las comunidades.
128. El mecanismo de denuncia y retroalimentación vigente está equipado para recibir y gestionar todo tipo de denuncias, incluidas las relacionadas con la violencia de género, la explotación y el abuso sexuales y cualquier otro daño que puedan causar el PMA o sus asociados o contratistas.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)						
Efecto estratégico	Actividad	Año 1 2022	Año 2 2023	Año 3 2024	Año 4 2025	Total
1	1	258 156 245	251 732 889	245 767 911	246 728 415	1 002 385 460
2	2	130 707 575	119 604 698	104 080 092	86 229 809	440 622 174
	3	14 948 341	15 089 163	15 109 730	15 085 704	60 232 937
3	4	83 176 024	83 966 268	84 734 670	85 659 991	337 536 953
4	5	2 129 406	2 185 119	2 241 283	2 299 923	8 855 731
5	6	19 816 560	19 933 364	20 030 187	20 133 246	79 913 357
	7	2 710 839	2 006 014	434 911	449 303	5 601 067
	8	1 456 520	1 508 212	1 560 501	1 615 829	6 141 061
Total		513 101 511	496 025 726	473 959 283	458 202 219	1 941 288 739

129. El presupuesto necesario para ejecutar este PEP durante cuatro años asciende a 1.940 millones de dólares, de los cuales el 56 % se asigna a la esfera de la intervención ante crisis y el resto al fomento de la resiliencia en el marco del cambio de enfoque del PMA. El presupuesto para 2022 es más elevado que el de los otros años debido a que la dotación de contingencia para operaciones de socorro se ha incluido en el primer año; sin embargo, las operaciones de socorro podrían ampliarse en cualquier momento durante la ejecución del PEP para responder a los acontecimientos. Los efectos estratégicos 1 y 2 son los que tienen los presupuestos más elevados, ya que prevén importantes transferencias de alimentos y TBM, mientras que los presupuestos destinados a los efectos estratégicos 3, 4 y 5 se centran en facilitar conocimientos técnicos especializados y servicios comunes. El PMA asignará el 13 % de los fondos a actividades que promuevan la igualdad de género.

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

130. La dotación de recursos de las operaciones del PMA en Somalia se ha mantenido en su conjunto estable, con un promedio de financiación de las necesidades del 65 % en los últimos cinco años. Los donantes han respondido a las necesidades de emergencia, con una financiación que alcanzó la cifra récord de 469 millones de dólares en 2020 en respuesta a la sequía, las inundaciones, las invasiones de langostas del desierto, la pandemia de COVID-19 y los conflictos. Basándose en las conversaciones mantenidas con los donantes y teniendo en cuenta las graves repercusiones de la pandemia en la economía mundial, junto con el aumento de las demandas contrapuestas en materia de asistencia humanitaria, el PMA tendrá que acelerar las actividades de promoción para atraer el mismo nivel de recursos humanitarios en los próximos años.

Estrategia de movilización de recursos

131. La estrategia de movilización de recursos del PMA se basa en tres pilares e implica una estrecha colaboración con los donantes. En primer lugar, el Programa seguirá involucrando a sus asociados donantes mediante consultas, en las que informará sobre los resultados y la evolución de las operaciones para fomentar una mayor confianza y apoyo. En segundo lugar, buscará la participación del Gobierno de Somalia en actividades conjuntas de promoción para demostrar la adhesión gubernamental, fortalecer los llamamientos y promover las asociaciones con donantes para obtener resultados colectivos. También

procurará movilizar fondos junto con otras entidades de las Naciones Unidas para lograr una buena eficacia en función de los costos. En tercer lugar, el PMA buscará nuevas oportunidades con los donantes, las instituciones financieras internacionales y el sector privado para respaldar la mayor atención que presta al fomento de la resiliencia y la prevención de crisis. Se procurará obtener financiación plurianual previsible a fin de garantizar la ejecución ininterrumpida de las actividades y el logro de los objetivos del presente PEP.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA SOMALIA (ENERO DE 2022 – DICIEMBRE 2025)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1 Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y nutricional que viven en zonas afectadas por desastres tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a alimentos nutritivos especializados que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las perturbaciones.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Esfera prioritaria
intervención ante crisis

Supuestos:

La producción de alimentos experimenta interrupciones temporáneas a causa de los conflictos y los desastres naturales, pero se reanuda una vez que la perturbación ha pasado. El consumo de alimentos y los mecanismos del mercado interior permanecen estables durante la perturbación. Se recibe financiación de los donantes.

Indicadores de los efectos:

Tasa de abandono del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (nuevo)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Tasa de abandono del tratamiento contra la tuberculosis

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

1. Prestar asistencia alimentaria y nutricional integrada a las personas afectadas por crisis (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

Las personas afectadas por crisis, en especial los niños de 6 a 23 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas en tiempos de crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que permiten prevenir la malnutrición y mejorar su estado nutricional (A: Recursos transferidos).

Las personas afectadas por crisis, en especial los niños de 6 a 23 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas en tiempos de crisis, reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados o TBM que permiten prevenir la malnutrición y mejorar su estado nutricional (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Las personas afectadas por crisis, en especial los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional (A: Recursos transferidos).

Las personas afectadas por crisis, en especial los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis que viven en zonas donde las tasas de malnutrición aguda global son elevadas durante las crisis reciben, con carácter selectivo, alimentos nutritivos especializados que alivian la malnutrición y mejoran su estado nutricional (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Las personas afectadas por crisis reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos nutritivos o de TBM para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en tiempos de crisis, promover la estabilidad y contribuir a la paz (A: Recursos transferidos).

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una intervención humanitaria bien coordinada en materia de seguridad alimentaria y logística en la que se presta asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de una intervención humanitaria bien coordinada en materia de seguridad alimentaria y logística en la que se presta asistencia para salvar vidas de manera oportuna y responsable (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

Las autoridades nacionales y regionales reciben apoyo técnico para mejorar su capacidad de garantizar el acceso a los alimentos a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria y subalimentadas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los refugiados repatriados y las PDI pueden acceder a programas de seguridad alimentaria y nutrición en las zonas de retorno para prevenir la malnutrición (A: Recursos transferidos).

Las personas seleccionadas sacan provecho de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición, prácticas de cuidado y alimentación sana y variada, así como de las actividades relacionadas con el clima, la agricultura, el género y la protección, lo que provoca un cambio de comportamiento que contribuye a mejorar su estado nutricional (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Efecto estratégico 2: Las personas vulnerables en las zonas seleccionadas han mejorado su nutrición y resiliencia y se benefician de un acceso inclusivo a servicios sociales básicos integrados, redes de seguridad capaces de responder a las perturbaciones y una capacidad nacional fortalecida para el desarrollo del capital humano durante todo el año.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos:

La producción de alimentos experimenta interrupciones temporáneas a causa de los conflictos y los desastres naturales, pero se reanuda una vez que la perturbación ha pasado. El consumo de alimentos y los mecanismos del mercado interior permanecen estables durante la perturbación. Se recibe financiación de los donantes.

Indicadores de los efectos:

Tasa de abandono del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (nuevo)

Tasa de matrícula

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Coficiente de género

Tasa de graduación (nuevo)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de retención/tasa de abandono (nuevo)

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque SABER (nuevo)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Tasa de abandono del tratamiento contra la tuberculosis

Actividades y productos

2. Proporcionar asistencia alimentaria condicionada y no condicionada en forma de alimentos o de TBM, y difundir mensajes que tengan en cuenta la dimensión nutricional a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria mediante redes de seguridad fiables, especialmente la alimentación escolar con productos locales (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria, en particular los escolares, en las zonas seleccionadas reciben mensajes que integran la perspectiva de género y la dimensión nutricional destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar su estado nutricional, reducir su vulnerabilidad a las perturbaciones relacionadas con el clima y proteger su acceso a los alimentos (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los hogares rurales aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad (en forma de TBM no condicionadas) que mejoran su seguridad alimentaria y los protegen de las perturbaciones (A: Recursos transferidos).

Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad (en forma de TBM condicionadas o no condicionadas) que mejoran su seguridad alimentaria, refuerzan su autosuficiencia y los protegen de las perturbaciones (A: Recursos transferidos).

Los hogares urbanos aquejados de inseguridad alimentaria reciben asistencia por medio de redes de seguridad (en forma de TBM condicionadas o no condicionadas) que mejoran su seguridad alimentaria, refuerzan su autosuficiencia y los protegen de las perturbaciones (D: Activos creados).

Los escolares en las zonas seleccionadas reciben comidas sanas y nutritivas gracias a actividades de alimentación escolar con productos locales basadas en TBM para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas, aumentar la asistencia y retención escolares y mejorar el aprendizaje (A: Recursos transferidos).

Los escolares en las zonas seleccionadas reciben comidas sanas y nutritivas gracias a actividades de alimentación escolar con productos locales basadas en TBM para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas, aumentar la asistencia y retención escolares y mejorar el aprendizaje (N*: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Los escolares y los pequeños agricultores somalíes sacan provecho de la mejora de las capacidades de las instituciones gubernamentales competentes para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas mediante un Programa Nacional de Alimentación Escolar con productos locales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

3. Ofrecer a las personas vulnerables seleccionadas un conjunto integrado de medidas de apoyo nutricional y de prevención y tratamiento de la malnutrición (Actividades de prevención de la malnutrición)

Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis en las zonas seleccionadas reciben apoyo nutricional integrado y sistemas de vigilancia (programa de alimentación suplementaria selectiva, SNMI, programa de alimentación suplementaria general, comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, redes de trabajadores comunitarios en cuestiones de nutrición) para mejorar y proteger su estado nutricional y fortalecer la resiliencia de los hogares y las comunidades (A: Recursos transferidos).

Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis en las zonas seleccionadas reciben apoyo nutricional integrado y sistemas de vigilancia (programa de alimentación suplementaria selectiva, SNMI, programa de alimentación suplementaria general, comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, redes de trabajadores comunitarios en cuestiones de nutrición) para mejorar y proteger su estado nutricional y fortalecer la resiliencia de los hogares y las comunidades (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los pacientes en tratamiento antirretroviral o DOT contra la tuberculosis en las zonas seleccionadas reciben apoyo nutricional integrado y sistemas de vigilancia (programa de alimentación suplementaria selectiva, SNMI, programa de alimentación suplementaria general, comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, redes de trabajadores comunitarios en cuestiones de nutrición) para mejorar y proteger su estado nutricional y fortalecer la resiliencia de los hogares y las comunidades (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto estratégico 3: Para 2030, las instituciones nacionales, el sector privado, los pequeños agricultores y las poblaciones nutricionalmente vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria en Somalia cuentan con sistemas alimentarios climáticamente inteligentes, productivos, resilientes, inclusivos y que aseguran una nutrición adecuada.

Categoría de efectos: Aumento de la disponibilidad de bienes y servicios públicos clave favorables a los pequeños agricultores

Esfera prioritaria
fomento de la resiliencia

Supuestos:

Las necesidades de financiación se cubren en medida suficiente.

No se registra un deterioro significativo de la situación de seguridad.

Las condiciones climáticas propician el buen rendimiento de las cosechas.

Los pequeños agricultores están dispuestos a unirse a las cooperativas, a recibir capacitación y consideran aceptables las nuevas tecnologías poscosecha.

El Gobierno hace cumplir las normas en materia de calidad e inocuidad de los alimentos.

Se adopta la tecnología del comercio electrónico.

La alfabetización digital no es un obstáculo.

Indicadores de los efectos:

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

4. Ofrecer un conjunto integrado de actividades de apoyo a los medios de subsistencia, servicios, competencias, activos e infraestructura a los hogares y las comunidades para fortalecer su resiliencia y sus sistemas alimentarios (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia).

Los consumidores y los actores de la cadena de suministro de alimentos sacan provecho de la innovación digital en las plataformas de información sobre los mercados y las plataformas comerciales destinadas a apoyar las cadenas de suministro al por menor y al por mayor (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas reciben asistencia condicionada en especie o en forma de TBM para la capacitación en oficios y la rehabilitación de los recursos naturales y los activos comunitarios con el fin de apoyar sus medios de subsistencia y mejorar su autosuficiencia (A: Recursos transferidos).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas reciben asistencia condicionada en especie o en forma de TBM para la capacitación en oficios y la rehabilitación de los recursos naturales y los activos comunitarios con el fin de apoyar sus medios de subsistencia y mejorar su autosuficiencia (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas reciben asistencia condicionada en especie o en forma de TBM para la capacitación en oficios y la rehabilitación de los recursos naturales y los activos comunitarios con el fin de apoyar sus medios de subsistencia y mejorar su autosuficiencia (D: Activos creados).

Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas reciben asistencia condicionada en especie o en forma de TBM para la capacitación en oficios y la rehabilitación de los recursos naturales y los activos comunitarios con el fin de apoyar sus medios de subsistencia y mejorar su autosuficiencia (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

Las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y del sector privado para mejorar la nutrición mediante el respaldo a las normas sobre enriquecimiento, calidad e inocuidad de los alimentos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las cooperativas de pequeños agricultores y otros productores del sector privado sacan provecho de la rehabilitación de la infraestructura básica que promueve los intercambios comerciales y mejora las cadenas de suministro de alimentos y la disponibilidad de estos productos (L: Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas).

Los pequeños productores seleccionados, especialmente las mujeres y los jóvenes y los proveedores de productos locales para la alimentación escolar, y otros actores relacionados con la cadena de suministro de alimentos, se benefician de un mayor acceso a la tecnología y a la capacitación en materia de agricultura climáticamente inteligente, gestión posterior a la cosecha, elaboración, enriquecimiento y vínculos con los mercados, lo que fortalece su capacidad productiva, su seguridad alimentaria y su capacidad de adaptación a las dificultades y perturbaciones relacionadas con el clima (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los pequeños productores seleccionados, especialmente las mujeres y los jóvenes y los proveedores de productos locales para la alimentación escolar, y otros actores relacionados con la cadena de suministro de alimentos, se benefician de un mayor acceso a la tecnología y a la capacitación en materia de agricultura climáticamente inteligente, gestión posterior a la cosecha, elaboración, enriquecimiento y vínculos con los mercados, lo que fortalece su capacidad productiva, su seguridad alimentaria y su capacidad de adaptación a las dificultades y perturbaciones relacionadas con el clima (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los pequeños productores seleccionados, especialmente las mujeres y los jóvenes y los proveedores de productos locales para la alimentación escolar, y otros actores relacionados con la cadena de suministro de alimentos, se benefician de un mayor acceso a la tecnología y a la capacitación en materia de agricultura climáticamente inteligente, gestión posterior a la cosecha, elaboración, enriquecimiento y vínculos con los mercados, lo que fortalece su capacidad productiva, su seguridad alimentaria y su capacidad de adaptación a las dificultades y perturbaciones relacionadas con el clima (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS

Efecto estratégico 4: Para 2025, las instituciones nacionales y los organismos gubernamentales en Somalia se benefician de capacidades, políticas y sistemas reforzados.

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria
fomento de la resiliencia

Supuestos:

Se recibe financiación de los donantes.

Indicadores de los efectos:

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Actividades y productos

5. Prestar a los actores nacionales y subnacionales un apoyo técnico que fortalezca las capacidades para elaborar y aplicar políticas nacionales destinadas a consolidar la paz y reducir el hambre (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Las autoridades gubernamentales nacionales y locales de Somalia se benefician de las competencias especializadas del PMA en materia de logística y cadena de suministro para reforzar las capacidades y agilizar las operaciones (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los somalíes sacan provecho de las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular que refuerzan las capacidades de los agentes nacionales para llevar a cabo los planes de acción en materia de seguridad alimentaria y nutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los somalíes sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades de los ministerios pertinentes para elaborar y poner en práctica políticas y estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición, en apoyo de la estabilidad (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los somalíes sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades y las políticas de las autoridades nacionales para apoyar la rehabilitación de la infraestructura a fin de mejorar el acceso a alimentos nutritivos (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas).

Los somalíes sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y sus asociados para generar, analizar y difundir información precisa y oportuna sobre seguridad alimentaria y nutrición que sirve para elaborar intervenciones humanitarias y de desarrollo apropiadas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los somalíes sacan provecho del fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales para establecer sistemas de gestión de desastres y alerta temprana y de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos a fin de proteger la seguridad alimentaria y la nutrición y apoyar la estabilidad (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones vulnerables sacan provecho del establecimiento y la aplicación de una estrategia y un marco de políticas de protección social que mejoran su acceso a los servicios básicos y las redes de seguridad y apoyan el desarrollo del capital humano (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas).

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS

Efecto estratégico 5: La comunidad de asistencia humanitaria en Somalia está en mejores condiciones de llegar a las personas vulnerables y atender sus necesidades durante todo el año.

Categoría de efectos: mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria
intervención ante crisis

Supuestos:

Se recibe financiación de los donantes

Indicadores de los efectos:

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

6. Prestar a la comunidad de asistencia humanitaria servicios de transporte aéreo (pasajeros y carga ligera) (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

Las poblaciones afectadas por crisis seleccionadas por los asociados humanitarios y para el desarrollo se benefician de los servicios oportunos y eficientes del UNHAS para recibir con rapidez asistencia destinada a salvar vidas (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

La comunidad de asistencia humanitaria en Somalia tiene acceso a servicios puntuales de transporte de pasajeros y carga ligera, y de evacuación por razones médicas y de seguridad por medio del UNHAS (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

7. Prestar servicios de logística a la comunidad de asistencia humanitaria con arreglo a su mandato a través del mecanismo de coordinación del módulo de logística (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

La comunidad de asistencia humanitaria se beneficia de la gestión de la información, la coordinación del acceso y los servicios logísticos comunes que ofrece el módulo logístico dirigido por el PMA (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

8. Prestar servicios, previa solicitud, a la comunidad de asistencia humanitaria (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

El Gobierno, los actores humanitarios y los asociados en Somalia y en la región de África Oriental cuentan con una mayor visibilidad del contexto operacional al tener acceso a los análisis periódicos de la cadena de suministro del PMA (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo).

Las poblaciones vulnerables sacan provecho de unos servicios seguros y fiables que se prestan, previa solicitud, a los asociados humanitarios, lo que se traduce en una asistencia oportuna y eficaz (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

- C.1.1: Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)
- C.1.2: Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas
-

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

Indicadores transversales

- C.2.2: Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección (nuevo)
- C.2.2: Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios (nuevo)
- C.2.3: Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA (nuevo)
-

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.

Indicadores transversales

- C.3.1: Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia
- C.3.2: Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)
- C.3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad.
-

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

Indicadores transversales

- C.4.1*: Proporción de las actividades del PEP previstas en los acuerdos de asociación sobre el terreno, los memorandos de entendimiento y los contratos contingentes para las cuales se analizaron los riesgos ambientales y sociales

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (<i>dólares</i>)						
	Resultado estratégico 1 del PMA/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1 del PMA/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 4 del PMA/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 5 del PMA/ Meta 9 del ODS 17	Resultado estratégico 8 del PMA/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	847 875 674	409 153 479	282 072 633	7 536 115	79 781 025	1 626 418 926
Ejecución	50 331 794	39 784 959	20 359 928	398 222	2 709 576	113 584 480
Costos de apoyo directo ajustados	42 999 536	21 348 051	14 503 545	380 903	3 945 693	83 177 728
Total parcial	941 207 004	470 286 489	316 936 106	8 315 240	86 436 294	1 823 181 134
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	61 178 455	30 568 622	20 600 847	540 491	5 219 190	118 107 605
Total	1 002 385 460	500 855 111	337 536 953	8 855 731	91 655 484	1 941 288 739

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
DOT	tratamiento bajo observación directa
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PND-9	Plan Nacional de Desarrollo de Somalia para 2020-2024
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias
SNMI	salud y nutrición maternoinfantiles
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia